



LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.193.

Madrid.—Domingo 20 de Febrero de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LAS OPERACIONES RUSAS EN ARMENIA

Grecia y el Cuádruple Acuerdo

LA SITUACION EN OCCIDENTE

AMPLIACION

Las noticias que van llegando de la toma de Erzerum confirman nuestras primeras deducciones acerca del acontecimiento.

El general Indenitch, con tropas rusas, caucásicas, georgianas, isherkocas, siberianas y turquestanas, presentóse delante de Dove-Boyun pocos días después de la batalla de Keprikeu y la ocupación de Hassan Kahlah. Los turcos lo esperaban, resguardados por los pantanos de la Passina, y apoyados en la primera línea de fuertes del macizo montañoso.

Entonces Indenitch—que, según dicen de Petrogrado, ejecutaba fielmente el plan del Gran Duque—dejó en Passina sus contingentes de Siberia, y envió dos columnas al Norte y al Sudeste de la plaza. La primera descendió por la cuenca del Kara-Su. La segunda, luego de franquear montañas elevadísimas, entró en Kop y en Knys, y accedió a Pallankelen. Los otomanos acudieron a conjurar ambos peligros. Y las tropas siberianas aprovecharon la ocasión para atacar la primera barrera de fuertes de Deve-Boyun y apoderarse de ella.

Luego siguió una contienda espantosa, que ha durado cinco días y cinco noches. Parece que la guarnición, formada por unos 100.000 hombres, temiendo que la columna rusa de Pallankelen cerrara la salida occidental, evacuó la plaza, así que los quince fuertes destacados cayeron en poder del enemigo.

¿Qué harán ahora los moscovitas? Afirman de Petrogrado que persiguen a las fuerzas escapadas de Erzerum. Pero también cuentan que han intensificado sus operaciones en la región del mar Negro. Indudablemente quieren apoderarse de Trebizonda.

Su ala izquierda se halla instalada en la orilla oriental del Eufrates, y algunos de sus destacamentos han llegado a Much. Como hay otros elementos rusos en Van y su lago, es inminente la constitución de un frente anatólico, desde las riberas del mar Negro a la frontera persa.

Si se adelantan los moscovitas de Trebizonda, podrán enviar a Erzerum, desde la Crimea, por la gran calzada militar que une ambas poblaciones, toda clase de recursos. Además, la carretera de Kars les permite igualmente transportar a Erzerum soldados y cañones del Cáucaso.

Los turcos necesitan siete u ocho semanas para hacer una gran concentración en el Occidente de Armenia. No disponen de ferrocarriles, y ya hemos dicho que la vía marítima les está cerrada. Desde Angora a Erzerum hay 800 kilómetros a vuelo de pájaro, y Angora es la estación-término, en la dirección de Armenia, de sus caminos de hierro de la Anatolia.

Si no hubiera ingleses en Mesopotamia y otro ejército ruso en Persia, podrían reunir algunas divisiones en Mosul y enviarla al Sur del lago de Van, para que atacaran de flanco a los moscovitas. Pero la presencia de numerosos adversarios en el Irak y en la meseta iraní, lo impide, hoy por hoy.

Todo depende de la actividad de que den muestras los rusos. Si se duermen sobre sus laureles, darán tiempo a Turquía para recobrar y preparar el desquite. Si apenas consoliden su base de Erzerum, descendiendo a las regiones templadas y fértiles del centro de Anatolia, pondrán a los otomanos en grave aprieto.

Colonia dominada

Comunicado británico.

LONDRES, 19. Oficial: «La guarnición alemana de Mora se ha rendido. De este modo la rendición y conquista de la colonia es completa.»

Un decreto

El ministro belga de Estado.

EL HAVRE, 19. Un decreto real confía a Vandervelde, ministro de Estado belga, parte de las atribuciones del ministro de la Guerra.

Los aliados

En Occidente.

PARIS, 19. Parte oficial de las veintitrés: «En el Atois, en el Noroeste de la cota 140, hemos hecho estallar una mina bajo el saliente alemán, que ha quedado estropeado. Entre el Oise y el Aisne nuestra artillería ha cogido bajo su fuego una columna de infantería enemiga en el Norte de Vie-sur-Aisne.

En Lorena, bombardeo de los establecimientos enemigos de Domèvre, donde se ha registrado un incendio.

En la Alta Alsacia, actividad de nuestra artillería contra las trincheras alemanas del Este de Seppois y Largitzen.

En el Cáucaso.

El ejército ruso del Cáucaso, que se ha apoderado de Erzerum después de cinco días

de asalto, ha encontrado en esa plaza un botín considerable.

En poder de nuestros aliados han quedado 200 piezas de artillería de fortaleza y de campaña, grandes cantidades de municiones y armas portátiles.

Los rusos no han terminado aún el recuento del material y de los prisioneros.»

Los italianos

Comunicado oficial.

ROMA, 19. A lo largo del frente ha habido diferentes combates de artillería, con tiro de represalias, sobre localidades habitadas.

Como respuesta a las numerosas violaciones del derecho de gentes, realizadas por el enemigo desde el comienzo de la guerra aérea, por la mañana una escuadrilla de aparatos Caproni efectuaba una incursión sobre Loybade; fué el blanco, durante todo el recorrido, del fuego de las baterías antiaéreas, y atacada por grupos de aviones enemigos; pero nuestros aviadores iban a realizar su objetivo, descendiendo de entre las nubes para lanzar algunas docenas de granadas-minas y bombas, cuando un caproni fué atacado y rodeado por seis aviones austriacos que le obligaron a aterrizar en territorio enemigo.

Los demás aparatos volvieron indemnes a nuestras líneas.

Un comentario de «The Times».

LONDRES, 19. The Times escribe acerca de la visita de Briand a Roma:

«Es una gran ventaja para Italia y los aliados que la expresión «la nostra guerra», corriente en el momento de la intervención de Italia, ha cedido su lugar a la idea más amplia, más cierta, de «la única guerra» de los aliados contra un enemigo común.

La prohibición de que se importen productos alemanes a Italia es un paso adelante en la buena dirección. Si estamos bien informados, no será el último.

La unidad de la causa de los aliados necesita una unidad en la continuación de las hostilidades, es decir, una voluntad única en una guerra única.

La visita del jefe del Gobierno francés a Roma ayudará mucho a que esta idea pase a ser un hecho realizado.»

En los Balkanes

Declaraciones de un Príncipe.

PARIS, 19. Le Temps publica una extensa carta que le ha dirigido el Príncipe Nicolás de Grecia para disipar, por una explicación clara y sincera, toda mala interpretación en Francia respecto a la política de Grecia.

El Príncipe recuerda que Grecia quedó neutral; pero nunca declaró que no quería a ningún precio salir de su neutralidad.

Lo contrario está demostrado por varias proposiciones hechas durante el curso de la presente guerra a las Potencias de la Entente, y bien conocidas de las Cancillerías europeas.

No hubo razón para decir que Grecia ha formulado pretensiones exageradas como precio de su cooperación.

El Ministerio Gounaris pidió solamente que la integridad territorial del reino fuera respetada durante la guerra y hasta el Tratado de paz por esas mismas Potencias al lado de las cuales Grecia se declaraba dispuesta a batirse; pero esa condición no fué aceptada, suponiendo que esto podría molestar a Bulgaria. No es, pues, culpa de Grecia si la negociación fracasó.

Grecia, en su consecuencia, quedó neutral, a pesar de las solicitudes de los dos grupos opositores de las Potencias; pero, como advirtió el corresponsal de un gran diario inglés, sólo existen en Grecia dos corrientes, de las que una empuja a Grecia a entrar en la lucha al lado de la Entente y otra es partidaria de la neutralidad.

Nadie en Grecia expresó jamás la idea de que el reino debiera participar en la guerra al lado de las Potencias centrales.

En realidad, la neutralidad helena fué y sigue siendo muy benévola para la Entente, la cual sacó de esa benevolencia ventajas preciosísimas.

Hablando después de los compromisos de Grecia con Serbia, el Príncipe se esfuerza en establecer que el Tratado greoserbio, exclusivamente balkánico, no podía resultar en caso de una guerra europea, pues ni Serbia ni ninguna Potencia de la Entente podían suministrar los 50.000 hombres, previstos por el Tratado, contra Bulgaria, y la intervención armada griega hubiera entonces solamente terminado por el aplastamiento de Grecia, lo que hubiese comprometido todavía más el equilibrio balkánico.

El Príncipe dice después que no quiere referir las humillaciones impuestas a Grecia, ni los perjuicios que le fueron causados; pero protesta enérgicamente contra las suposiciones que la Prensa anglofrancesa pudo emitir sobre la buena fe y la sinceridad del Rey, del Gobierno heleno y de los sentimientos del pueblo griego hacia las tropas aliadas.

Esas suposiciones injustas hieren profundamente a Grecia, y podrían influir sobre la sincera amistad que el pueblo heleno y su Rey,

quisieran guardar siempre para las naciones que hicieron la regeneración de Grecia, y a las cuales Grecia entera desea un porvenir próspero y glorioso.

Le Temps, comentando este importante documento, hace ciertas reservas sobre algunos puntos de la argumentación; pero celebra la franqueza y la claridad de lo expuesto por el Príncipe, quien seduce por el tono sincero y cordial de sus amistosas explicaciones, que consolidarían la recíproca confianza entre ambos países», dice el periódico.

Venezelos no es candidato.

LONDRES, 19. El corresponsal del Daily Chronicle en Atenas, telegrafía a su periódico que ha hablado con el ex Presidente del Consejo de ministros griego, Venezelos, quien le ha dicho que no tiene, por el momento, intención de salir de su situación pasiva política.

Del frente occidental

Un ataque alemán rechazado en Soissons.

PARIS, 19. Los periódicos publican el siguiente relato oficioso, transmitido por las oficinas de la Prensa:

«El 12 de febrero, a las ocho y treinta, los alemanes desencadenaron sobre Soissons un violento bombardeo, que prosiguió sin interrupción hasta la caída del día.

El arrabal Saint-Waast fué el más castigado. Obuses de todos los calibres acumularon nuevas ruinas en ese barrio, desde hace mucho tiempo.

Hacia las cuatro y media, el fuego de las baterías enemigas se concentró en el Norte de la ciudad. Un número considerable de grandes torpedos cayeron sobre la destilería Vauxrot y sus defensas accesorias. Las alambradas fueron averiadas seriamente.

Refugiadas en sus sólidos abrigos, las tropas del sector aguantaron, sin sufrir pérdida alguna, la avalancha de explosivos.

La experiencia les ha enseñado que es el preludio obligado de todo ataque alemán, y estaban dispuestas a saltar a la primera señal.

A las cinco y media, el bombardeo se detuvo y el acontecimiento previsto se produjo. Entre la carretera de Terny y el Aisne, delante de la destilería Vauxrot, una sección enemiga, aprovechando la llegada de la noche, saltó de una trinchera que distaba solamente sesenta metros de nosotros.

Su objetivo era un elemento de nuestras defensas, comprendido entre dos casas en ruinas. La sección se dividió en dos grupos, conducidos cada uno por un oficial y precedidos de zapadores. Cada grupo trató de ganar lo más rápidamente posible, a derecha e izquierda de nuestra trinchera, las ruinas que la dominaban.

Nuestros centinelas dieron la voz de alarma y abrieron el fuego sobre los asaltantes. Desfilándose a través de los escombros y los intersticios de las alambradas, los zapadores alemanes llegaron a las dos extremidades de la trinchera francesa y lograron penetrar. Uno de nuestros centinelas murió, otro quedó ligeramente herido.

Pero en el mismo momento, una de nuestras secciones desembocó a su vez en la defensa y contraatacó violentamente a los alemanes.

El teniente que la mandaba hirió gravemente con un disparo de su revólver a un oficial alemán; un ingeniero cayó también con el pecho perforado por dos balazos. Muchos soldados, además, quedaron fuera de combate por el empuje de los nuestros. Los restantes lograron escapar, gracias a la oscuridad de la noche, que se acercaba.

Los alemanes no tuvieron tiempo de rehacerse. Una batería de 75, preparada ya, se puso a funcionar. En algunos instantes, su tiro limpió el espacio comprendido entre las dos líneas y quitó al enemigo toda intención de renovar el ataque.

Desde media hora todavía continuó el tiro de fusilería por ambas partes, pero hacia las seis se restableció la calma.

El examen de los prisioneros comprobó una particularidad, revelada ya en ataques anteriores. Los zapadores, que habían penetrado en nuestra defensa, llevaban numerosas herramientas y se armaban con revólveres, puñales y granadas. El fusil y la bayoneta estaban reservados a la infantería, que les seguía.

El día 13, al amanecer, aparecieron muchos cadáveres alemanes entre nuestra línea y la enemiga.

El balance del ataque fué desastroso para el enemigo. Una vez más el «peludo» y el cañón de 75 habían cumplido su misión.»

Los vapores alemanes

Dice «Le Temps».

PARIS, 19. «Le Temps», en su edición de esta noche, refiriéndose a los intentos alemanes para librar los vapores de comercio internados en los puertos neutrales, escribe:

«Es justo que los daños causados por los alemanes a los beligerantes y a los neutrales por sus métodos de guerra submarina, sean reparados.

La flota mercante alemana constituye un elemento de reparación.

El propietario de un navío destruido en contra del derecho de gentes, se verá indemnizado con la adjudicación de un navío alemán del mismo tonelaje.

Se puede considerar que la flota mercante alemana está gravada de una especie de hipoteca en favor de los beligerantes y de los neutrales que no dieron su asentimiento a los métodos alemanes.»

LOS RUSOS

Detalles de la toma de Erzerum.

PETROGRADO, 19. El «Rouskoie Slovo», de Moscú, publica una información con detalles muy completos sobre los combates que han precedido a la toma de Erzerum.

«Entre otras cosas, dice lo siguiente: «El golpe ha sido más terrible para el enemigo porque lo ha recibido en el momento más desfavorable, puesto que quería desde luego prepararse para atacar, que era todo lo contrario de lo que ha sucedido. La actividad de los alemanes comenzó a manifestarse a partir del día en que el frente serbio fué roto.

Inmediatamente después, los turcos vieron llegar automóviles, carros llenos de provisiones y, por último, gran número de instructores alemanes.

Después vieron nuevos efectivos turcos, compuestos de dos Cuerpos de ejército, que debían seguir a los ejércitos formados por los alemanes para marchar a Egipto, y en el caso de pasar, los ejércitos germánicos dispuestos a ser enviados a Mesopotamia contra los ingleses.

Pero la concentración de estos elementos no podía ser realizada antes de fines de febrero. Hacia falta, pues, conservar intactos hasta entonces los ejércitos reunidos en el frente del Cáucaso, y, por consiguiente, evitar un ataque.

Pretendían simular un ataque y tener a los rusos en jaque; ocupados en sus preparativos, no pudieron disponer que los rusos habían de atacarlos seriamente. Ni los envíos de tropas rusas a Persia y las obras modernas de defensas construidas pacientemente por expertos ingenieros alemanes, ni la nieve que cubría las cimas montañosas, detuvieron el ataque de las tropas del Cáucaso. Tod oello se ha producido en el momento más cómodo para los rusos y más desfavorable para sus adversarios. Así se explica la retirada de éstos.

Lanzados a la persecución del centro turco en derrota, los rusos amenazaron las posiciones de Deve-Boyun, en la ruta de Keprikeu a Hassam-Kahla.

En la llanura de Pasin hicieron los turcos desesperados esfuerzos para detener el avance de los rusos; pero fueron empujados por éstos hasta más allá de las líneas de los turcos.

Los rusos, aunque con grandes dificultades, hicieron avanzar sus cañones para conservar Deve-Boyun, ya ocupado. Una columna, en la región de Melazghert, más al Sur, arrojó a los turcos de Erzerum, empujándolos hacia Mush y Bilis.

Los rusos se esforzaban por dar la impresión de querer envolver la fortaleza mientras se intensificaba la acción activa de una columna rusa en la región costera del mar Negro.

Entonces la columna central, compuesta de siberianos, atacó violentamente a las montañas fortificadas, tomadas, desde luego, el fuerte de Javaqueub.

Sin detenerse, avanzaron los rusos seis kilómetros, bombardeando y tomando el fuerte de Taifa, haciendo así más fácil el ataque de los fuertes de Deve-Boyun.

La plaza sucumbió a un ataque brusco, al que siguió una serie no interrumpida de asaltos. Los turcos, al darse cuenta de la situación crítica de su única fortaleza asiática, enviaron refuerzos para libertarla: un ejército, procedente de Angora, a marchas forzadas, y otro que venía de Bagdad; pero Erzerum fué víctima de su alejamiento de todas las vías férreas, agravada enormemente por el hecho de que los navíos turcos, amenazados por la Marina francesa, no podían circular libremente por el mar Negro hasta el puerto de Trebizonda. Las dos estaciones más próximas a Erzerum son: Angora, a 800 kilómetros, ó sean dos meses de marcha, y Urga, primera estación de la línea férrea de Bagdad, a 600 kilómetros, es decir, a cuarenta y cinco días de marcha; por el contrario, los rusos, con un camino de ferrocarril que, terminando en la frontera del Cáucaso por Kars, tenían que recorrer una distancia de 80 kilómetros hasta Erzerum.

Las tropas rusas que han tomado Erzerum están formadas de soldados rusos, georgianos y scherkos y de elementos sacados de la Siberia, del Turquestán, de las provincias transcaucásicas y del Don. Está provista de artillería gruesa, aunque relativamente en pequeña cantidad.

El general Indenitch, que ha dirigido el asalto contra Erzerum, tiene cincuenta y tres

años. Era coronel del regimiento núm. 18 de tiradores, en la Manchuria, donde fué herido y ascendido a general.

Después de la campaña de la Manchuria fué agregado al ejército del Cáucaso, del que fué general en jefe de campo, y más tarde jefe de Estado Mayor general.

Al Gran Duque Nicolás y al general Yanuskevich corresponde el mérito de haber planeado esta operación, como toda la campaña del Cáucaso, cuya ejecución ha sido encomendada exclusivamente al general Indenitch.

Cómo comenta la Prensa rusa la toma de Erzerum.

PETROGRADO, 19. «La toma de Erzerum—dice la «Novoie Vremia»—abre a los rusos un largo acceso al Norte y al Sur; nuestro éxito ejercerá una influencia seria sobre la acción de los turcos en Mesopotamia y en Siria, y cambiará todos los planes del alto mando alemán.

Sin duda, los turcos querrán reparar a toda costa el desastre que acaban de sufrir; pero no podrán tener refuerzos antes de dos meses, y esa tregua sabremos aprovecharla.»

La «Rechta» dice que la toma de Erzerum crea una amenaza, no sólo para el Asia Menor, sino para Constantinopla.

Hemos conquistado esta fortaleza gracias a una maniobra admirable de nuestro ejército, que se presentaba bajo el aspecto de una triple combinación: anoviolación del centro del enemigo, desbordamiento del enemigo, invasión de las vías de comunicación.»

El «Inválido Ruso» dice que la toma de Erzerum es la prueba del estado brillante del ejército del Cáucaso y de su alto mando.

«Este ejército ha hecho un milagro, del que se hablará largo tiempo en la historia militar.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra

Las inundaciones en Holanda.

LONDRES, 19 febrero, 4.30 tarde. Router.—Amsterdam.—Manned está anegado por completo.

La situación de Zaandam es grave; las calles principales están inundadas, y las aguas han arrastrado los diques.

Alemanes y yanquis.

POLDHU, 19, WASHINGTON. En una nueva entrevista Mr. Lansing participó al conde de Bernadoff que los Estados Unidos querían una completa garantía acerca de la conducta general de los submarinos alemanes antes de que pueda tomarse en consideración el arreglo definitivo del caso del Lusitania.

Luego el conde Bernadoff expresó la opinión de que dudaba si su Gobierno podría conformarse con esta demanda.

Suecia y la guerra en el mar.

En contestación a la nota de Suecia se dice que el departamento de Estado ha comunicado a Suecia que no podía unirse a ninguna acción diplomática con relación a la supuesta detención por Inglaterra del correo neutral, hasta tanto que no esté solucionada satisfactoriamente la controversia con Alemania referente a la campaña submarina.

El cambio del marco.

En la Argentina el marco alemán sufre un descuento de más de 25 por 100 comparado con el cambio a la par, y se cree que sufrirá una nueva baja. En Copenhague, Stokolmo, Berna, Ginebra y Amsterdam el cambio alemán está como nunca ha estado, y se espera que seguirá bajando. En Nueva York se considera esto como un completo fracaso del Sindicato bancario de Berlín en el Control del mercado.

Factoría incendiada.

Telegrafían de Nueva York que en King's Sport, Tennessee, ha sido destruida por un fuego la nueva factoría general de materias colorantes, estimándose las pérdidas en un millón de dólares. En la actualidad la factoría fabricaba municiones.

Isla ocupada.

Telegrafían de Atenas que el ministro del Interior ha comunicado que el día 17 algunos destacamentos aliados ocuparon la pequeña isla de Othonoi, cerca de Corint.

De Francia

Los valores austroalemanes.

PARIS, 19. El cambio sobre Viena ha bajado en Ginebra de 65,40 a 64,75 ayer, y el alemán, de 95,40 a 95,20.

Las pérdidas alemanas.

Un corresponsal de la «Westminster Gazette» en Dunquerque telegrafía que las pérdidas alemanas entre Lens y Arras, desde el 4 al 11 de febrero, se calculan en 11.000 hombres.

Esfuerzo alemán.

Dice la «Gaceta de Lausanna» que los alemanes, en su intento de ataque a Seppois, han hecho todo lo posible por obtener un triunfo.

La cantidad de municiones que han empleado es enorme.

Un artículo de Harden.

Max Harden aconseja a Alemania en la «Zukunft» que haga oír su voz lo más pronto posible y que apresure la resolución.

«Nosotros los alemanes—dice—no tenemos tiempo que esperar.

Vencer a Alemania, agotando interinamente sus fuerzas, es la idea que acarician nuestros enemigos.

Así, pues, la decisión está en nuestras manos y es inminente.

Sólo podemos ya conceder a nuestros enemigos un breve momento de reflexión.»

Comerciante condenado.

SUIZA. La Cuarta División de Ginebra ha condenado a cuatro meses de prisión, 3.000 francos de multa y cinco meses de destierro por contumacia, por servicios de información a Alemania, al comerciante alemán Worms, que estaba en libertad bajo fianza y que se ha escapado de Suiza.

Licenciamiento en Suecia.

SUECIA. El ministro de la Guerra ha licenciado a 15.000 hombres movilizados.

El Príncipe Alejandro de Serbia.

SERBIA. El Príncipe Alejandro de Serbia, comandante en jefe de los ejércitos serbios, ha declarado a un enviado de Le Petit Parisien que las tropas serbias están preparadas para reunirse muy pronto con los ejércitos aliados, y que cumplirán con su deber hasta el fin, para alcanzar la victoria definitiva y completa.

«Tengo interés en expresar mi sincero y profundo reconocimiento—añadió—hacia nuestros aliados, principalmente Francia, que nos han ayudado tan generosamente a asegurar la rápida y metódica evacuación de nuestros ejércitos. Gracias a ellos, tenemos la esperanza de combatir. Y yo tengo, no sólo la esperanza, sino la seguridad de que con ellos venceremos.»

Grecia y Turquía.

GRECIA. El Gobierno otomano ha decidido deportar a las familias de los griegos de Turquía que no quieran ser incorporados. El Gobierno heleno ha protestado energicamente, sostenido por la Prensa, que le pide que no se contente más con promesas vagas.

Declaración de Mr. Lansing.

ESTADOS UNIDOS. Mr. Lansing, después de su entrevista de ayer con el conde de Bernstorff, ha hecho la declaración siguiente:

«América continuará dando pruebas de firmeza y exigirá que la inmunidad que gozan los paquebotas se extienda a todos los barcos de comercio.»

Llamamiento de serbios.

PARIS, 19. La Legación de Serbia en París publica una nota oficial invitando a todos los súbditos serbios de diez y ocho a cuarenta y cinco años de edad, aptos para el servicio militar, pertenecientes al activo ó las reservas, se reúnan inmediatamente al ejército serbio en Corfú hasta el 14 de marzo lo más tarde.

No hay cólera.

Las autoridades sanitarias italianas de Albania han participado al Gobierno de Roma que están en condiciones de afirmar que no ha ocurrido ningún caso de cólera en el ejército serbio ni entre los refugiados en dicho país. Los exámenes bacteriológicos han sido terminantes respecto a esto.

De Alemania en Rusia.

En Rusia.

NAUEN, 19. La Prensa reaccionaria rusa prosigue incitando contra el bloque progresista.

El «Gales Rossy» invita al Gobierno a proceder obrando, citando las palabras de mister Graham, del «Times», quien dijo que las pretensiones del bloque progresista eran peligrosas.

El Gobierno ruso ha ordenado la suspensión del servicio de pasajeros, en la línea de Moscú-Petersburgo, desde el 23 al 29 del actual, indicando como causa la regulación del arribo de víveres, pero probablemente para restar forasteros a la apertura de la Duma, que se celebrará en dichos días.

El «Russkija Wjedomosti» teme que la flota mercante del Volga pueda helarse, per-

diéndose, lo que significaría un daño de 20 millones de rublos y la desorganización del transporte de víveres.

Los nuevos antialemenes de Moscú.

El informe del senador Kraschenin Nikow sobre los «epiogramas» antialemenes habidos en Moscú en mayo de 1915, comienza las más severas acusaciones contra el gobernador militar, general Adrijanow.

El 16 de mayo hubo, según el informe, desórdenes entre los obreros de las fábricas del Hiber y Prochorowsh, siendo saqueados dichos establecimientos. El general Adrijanow contempló tranquilamente los saqueos, sin impedirlos. A la pregunta de su jefe superior sobre la conveniencia de utilizar el elemento militar, declaró Adrijanow que no se podía hacer fuego sobre una multitud que organizaba una manifestación con el retrato del Zar al frente y que el empleo de la fuerza armada irritaría al pueblo, estallando la revolución. En el saqueo se ha destruido por valor de 50.000 millones de rublos.

El 27 del mismo mes estallaron desórdenes en la fábrica de Zurdel. Adrijanow se limitó a pedir una lista de los empleados alemanes. El subdirector, Karlson, fue arrojado por el populacho al río, ahogándose.

El mismo día ocurrieron escándalos entre los obreros de la fábrica Schrader. Adrijanow asistió al saqueo é incendio de la fábrica, en el que fueron asesinadas cuatro mujeres y dos perecieron ahogadas en el canal. Después, Adrijanow dió al jefe supremo en Moscú, Jusupow, un informe falso, asegurando que el pueblo estaba lleno de patriotismo, de buen humor y alegre.

El 28 de mayo hubo en todo Moscú «epiogramas», siendo saqueadas gran número de viviendas particulares y 700 casas comerciales. Adrijanow recorrió todos los lugares de los desórdenes sin tomar ninguna medida, antes al contrario, se puso a la cabeza de las manifestantes, que comenzaron entonces su obra destructora.

La crisis del transporte.

La crisis en el ramo de transportes en Francia es utilizada por la Prensa francesa para pedir la implantación de la dictadura.

El «Temps» declara que la crisis de los transportes es un peligro nacional, añadiendo que las estaciones ferroviarias del Oeste son antiguas y pequeñas; que el puerto fluvial de Rouen está completamente congestionado, siendo imposible todo transporte; los muelles de El Havre y los alemanes están atestados, á causa de la escasez de brazos.

M. Victor Cambón, en el «Echo de París», dice que el amontonamiento de mercancías en el puerto de El Havre aumenta por días, puesto que la descarga se hace imposible, á causa del continuo estado de embriaguez de los obreros; que la estación de mercancías está atestada de tal modo, que de tres días sólo puede abrirse dos; que la navegación fluvial del Havre-París está paralizada, y que los ferrocarriles padecen gran escasez de material rodante.

Falta de papel.

Los periódicos de París «Journal», «Le Matin», «Petit Journal» y «Petit Parisien», acordaron aparecer cinco días de la semana con cuatro páginas, y los restantes días con seis, á causa de la falta de papel.

Economía.

En el diario «Information», de París, del 12 del actual, M. Leon Chavenon declara que, cuanto más dure la guerra, mayores serán las obligaciones, á causa del aumento de importación.

«Francia debe, por lo tanto—dice—robustecer su vida económica, aumentar la producción y conservar los obreros y las fábricas, enviando solamente al frente los que sean estrictamente necesarios para una defensiva.»

En los Balcanes.

La Policía anglofrancesa detuvo al alcalde de Salónica, Ismail bey.

Cuando el cónsul alemán de Corfú abandonó su casa para ir á depositar una corona en la tumba del ministro Teotokis, penetraron unos soldados franceses en el Consulado, arrancando la bandera alemana y llevándosela como botín al campamento.

El cónsul de Alemania elevó una protesta.

Una estatua.

El ministro de la Guerra búlgaro dedicó á

la Exposición de guerra de Berlín una estatua de soldado búlgaro con la siguiente inscripción:

«Enrollemos nuestras victoriosas banderas para mejores días», palabras pronunciadas por el Zar Fernando á la terminación de la segunda guerra balkánica.

La estatua es obra de un famoso escultor búlgaro, y se vende á beneficio de la Cruz Roja búlgara.

Dijo Kitchener.

Lord Kitchener manifestó en la Cámara de los lóres que las tropas indias habían sido sacadas de Francia y Flandes, y que se acordó la evacuación de Galipoli para mejor defender Egipto.

Kitchener hizo referencia á los ataques de los senatus á Egipto, la Cirenaica y Tripoli.

Separación.

De Constantinopla comunican que Essad Torpton, de Tirana, encargado del Gobierno provisional de Albania, se unió con los enemigos de Turquía, siendo ahora despojado de su misión por un «iradé» del sultán y separado del ejército.

Los japoneses.

El periódico «Indiomun» del 11 de febrero notifica que los industriales japoneses continúan comprando las fábricas de algodón de China, con objeto de conquistar, no sólo los mercados chinos, sino también los indios. Principalmente las fábricas algodonerías de Bombay, se quejan de la creciente competencia japonesa, que amenaza matar la importación india á la China.

El periódico citado cañifica de seria amenaza al comercio indio por el Japón. Los comentarios de la Prensa berlinesa hacen resaltar que esto significa seguramente que la industria inglesa está siendo eliminada de los mercados indios por los aliados japoneses.

En Goritzia.

Informes de Goritzia, de cuya reconstrucción está ocupándose la municipalidad, dicen que los italianos prosiguen en su obra destructora, aun cuando aseguran que pelean por libertar á dicha población.

Hasta ahora hay más de 120 habitantes muertos y de 500 heridos, siendo los daños materiales de 20 millones de coronas. Ascende á 11.000 el número de habitantes, cuyo aprovisionamiento se realiza de modo fraternal desde Trieste. Actualmente los italianos bombardean las aldeas pacíficas en la vecindad de Goritzia.

Los aviadores dejaron caer en la ciudad impresos, hablando de demostraciones ocurridas en Berlín, Viena y Budapest por el hambre.

Comunicado alemán.

NORDEICH, 19. Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que ayer nuestras tropas hicieron fracasar de nuevo un ataque inglés al Sudeste de Iprés, el que había sido previamente preparado por la acción de la artillería.

En el sector Norte y Nordeste de Arras hubo lucha de minas y granadas de mano.

Nos apoderamos del hoyo producido por la explosión de una de nuestras minas. Entre el Aisne y el Mosa entró en acción, en varios puntos aislados, el fuego bastante nutrido de la artillería enemiga.

Mediante una gran explosión, destruimos parte de la posición francesa en la altura de Combres.

Al Nordeste de Largit, cerca de las fronteras francesas, al Sudoeste de Altkirch, destacamentos alemanes penetraron en la posición enemiga, destruyendo las obras de defensa y la impedimenta del enemigo.

Regresaron con dos prisioneros y dos lanzabombas.

Nuestros aviones atacaron con éxito el parque acústico de Abelle, al Sudoeste de Peperinghe, así como los depósitos ferroviarios.

Teatro de la guerra oriental y balkánico.—Nada nuevo digno de mención.

De Almirantazgo á Almirantazgo.

BERLIN. El jefe del Almirantazgo alemán comunica lo siguiente:

«El Almirantazgo británico ha puesto en entredicho, valiéndose de la Agencia Reuter, y en una información del 18 de febrero, la pérdida del segundo barco de guerra en el combate naval que tuvo lugar durante la no-

che del 10 al 11 de febrero en Doggerbank.

En el comunicado alemán que se tacha de inexacto, y en contra de lo que manifiesta el parte oficial inglés, se hace constar que la destrucción del segundo barco, además del «Arabic», está comprobada, basándose sobre observaciones concretas de las fuerzas combatientes alemanas. Por consiguiente, el comunicado oficial alemán del 12 de febrero subsiste tal como estaba.»

Próximo empréstito.

BERLIN. Según noticias procedentes de Rotterdam, se ha sabido que la Agencia Havas ha propalado en los países neutrales la especie inexacta de haber quebrado dos grandes entidades bancarias de Alemania del Sur, con un pasivo de 100 millones.

Esta inexactitud se ha esparcido con objeto de combatir el cuarto empréstito de guerra alemán, cuya emisión es inminente.

El hundimiento del «Bonheur».

CRISTIANA. El ministerio de Estado alemán ha comunicado á la Embajada de Noruega en Berlín que después de una minuciosa comprobación de los partes de los comandantes respectivos de submarinos, no se puede atribuir á ningún submarino alemán el hundimiento del vapor «Bonheur».

Los buques ingleses.

LONDRES. Desde el 1.º de marzo ningún barco británico de más de 500 toneladas podrá salir sin autorización.

El botín de Erzerum.

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 19. En el frente occidental hácese más frecuentes los vuelos de zeppelins y aeroplanos enemigos en los sectores de Riga y Dwinsk, donde son arrojadas bombas en diferentes puntos.

En la carretera de Ryutti á Baldon hay violento cañoneo.

Nuestros aviadores han arrojado bombas en las líneas alemanas, al Sur de la isla Dapen.

En la región de Jacobstadt, los alemanes inundaron nuestras trincheras de gases asfixiantes.

En Galitzia, el 16, nuestros aviadores bombardearon Bucchatch.

En el Dniester, después de larga preparación de artillería, el enemigo comenzó y dió un ataque á nuestros atrinchamientos de Ussietchko, siendo rechazado.

Al Nordeste de Czcnowitz, el fuego de nuestra artillería pesada ha destruido una batería enemiga.

En el mar Negro, nuestros buques han continuado las operaciones en la región del litoral.

Al Oeste de Trebizonda han sido destruidos los puentes de fábrica. También han sido destruidos 15 veleros.

En el Cáucaso nuestras tropas han desalojado al enemigo, en la región del litoral, de una serie de posiciones, haciendo prisioneros y cogiendo armas y municiones, así como material y víveres.

Las pérdidas del ejército turco en los combates de Erzerum van siendo conocidas, y se comprueba son muy fuertes.

Los fuertes de la plaza y de su comarca están llenos de cadáveres de askaris.

Bajo el empuje de nuestras fuerzas, los restos del ejército turco se retiran desordenadamente y en todas direcciones.

A pesar de fuertes tempestades de nieve, nuestras tropas les persiguen, habiendo aniquilado á algunas columnas y apresado á otras.

En Erzerum hemos cogido toda la artillería de la fortaleza y gran parte de la artillería de campaña del enemigo. Van contados hasta ahora 200 cañones, así como inmensas cantidades de municiones de artillería, muchas armas de mano, varias docenas de automóviles, aparatos de telegrafía sin hilos y un parque de pontoneros.

Esta haciéndose el recuento de los demás mofoes y del número de prisioneros en toda la amplia región de la fortaleza de Erzerum.

Las tropas del ejército del Cáucaso, á pesar de los esfuerzos tremendos hechos y de la lucha continua durante más de un mes, no obstante las más difíciles condiciones locales, se hallan en disposición de emprender nuevos hechos de armas.

Las bajas que han tenido nuestras tropas han sido escasas.

Pérdida de un zeppelin

La tripulación ha perecido.

PARIS, 19. «Le Matin» recoge una noticia del «Morning Post», fechada en Amsterdam, según la cual se ha recibido confirmación de Bruselas de haberse perdido un zeppelin cerca de Aán, localidad belga, habiéndose matado su tripulación.

De Portugal

Empleo de buques alemanes.

LISBOA, 19. El ex ministro de Negocios Extranjeros Sr. Macieira ha declarado á un periodista que, en su opinión, el empleo de navios alemanes inmovilizados en puertos portugueses no cambiaría en nada las relaciones lusoalemanas.

Los serbios

De Albania á Corfú.

PARIS, 19. «L'Echo de Paris» dice que el número de soldados serbios que han sido auxiliados en Albania y llevados á Corfú es de 149.300.

Bombardeo de Strumitza

Los aviadores franceses.

PARIS, 19. De Salónica comunican á «Petit Parisien» que 16 aeroplanos franceses lanzaron ayer sobre la estación de Strumitza, adonde acababan de llegar refuerzos alemanes, 165 bombas, varias de ellas incoherentes, obteniendo resultados considerables. A pesar de la intervención de una escua drilla de cañabatos, todos los aeroplanos franceses regresaron sin daño á sus líneas.

Turquía y los Estados Unidos

Una conminación.

WASHINGTON, 19. El «New York World» anuncia que Mr. Lansing ha telegrafado al embajador de los Estados Unidos en Constantinopla para que proteste cerca del Gobierno turco contra las atrocidades cometidas en Armenia, expresar su esperanza de que esos crímenes serán castigados, y declarar que si esas atrocidades se repiten, los Estados Unidos adoptarán una actitud más enérgica.

En el frente occidental

Comunicado francés.

PARIS, 19. Parte oficial de las veintitrés:

«En Artois, los alemanes han intentado ayer, al caer el día, al Norte de Blangy, un pequeño ataque, que ha sido fácilmente rechazado.»

Toros en Lima

Bienvenida mata seis toros.

LIMA, 14. Ayer domingo se celebró una corrida extraordinaria, en la cual Bienvenida figuró como único matador, despachando seis toros de Olivares.

La entrada, un lleno, y el entusiasmo por presenciar esta corrida era grandísimo después de los brillantísimos éxitos conseguidos esta temporada por Manuel Megias.

El ganado, de Olivares, fué bravo, matando nueve caballos.

El éxito obtenido por Bienvenida fué grandioso. Se mostró incensable toda la tarde, derrochando filigranas con capote, muleta y banderillas, pareando cuatro toros, siendo constantemente ovacionado.

En los toros primero, tercero y sexto realizó con la muleta faenas de gran maestro, coronando tan hermosas faenas con tres volapiés colosales, escuchando tres grandes ovaciones y concediéndole las tres orejas. En los bichos restantes Manolo estuvo muy bien toreando y matando, siendo al final secado en hombros de los aficionados.

Es probable que el domingo próximo Alcalaño mate otros seis toros, dando con estas dos corridas ambos diestros como finalizada su brillante campaña en Lima, llevándose ventajosísimos contratos firmados para el año próximo.

Tanto Bienvenida como Alcalaño llegarán á España á mediados del próximo mes de abril.

Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

gar mañana en esta plaza, y que de tal modo excita la curiosidad general que hace pagar tan caros los balcones y ventanas. —Es que desde hace algunos años, caballero —repuso Jorge,—los Tribunales no han entendido en causa tan misteriosa, ni juzgado á tan extraño criminal. —¿Es posible? —Es la opinión de cuantos han asistido á los debates, y debo convenir en que yo mismo los he seguido con febril curiosidad. —¿Se trata, sin duda, de un asesinato, puesto que el Tribunal ha sentenciado á pena capital? —Sí, señor; de un asesinato. —¿Puede usted explicarme alguna de las circunstancias que han rodeado el crimen? —Sí por cierto. Existe en las orillas del

Sena, á algunos cientos de metros de la última casa de Melún, una encantadora propiedad, cuyo dueño, joven estimable, simpático y elegante, se llamaba Federico Baltus; este joven era rico, hacía una vida ostentosa y habitaba en su casa de campo, lo mismo en verano que en invierno, con su hermana Paula Baltus, persona adorable, que todo el mundo ama y respeta. Hace unos cinco meses, el tres de diciembre, el jardinero de la casa, al salir muy temprano para dirigirse á Melún, tropezó á veinte pasos de la verja con un cuerpo humano casi enterrado en la nieve, que no cesó de emer durante algunas horas. —¿Y aquel cuerpo...? —Era el de Federico Baltus. —¿Asesinado! —Sí, señor. Una bala le había destrozado la cabeza; otra le había atravesado el corazón, y resultó de las indagaciones judiciales que otra tercera se había detenido en un objeto resistente, después de haber agujereado los vestidos de la víctima, porque existía una coartación un poco más abajo de la toquilla izquierda, en el sitio donde Federico acostumbraba á guardar su cartera. —¿Es decir, según eso, que le habían dado la muerte con un revólver? —Sí, señor; Federico Baltus, acometido á cien metros de su casa, entre un grupo de árboles, tuvo fuerzas para arrastrarse hasta la verja, y cuando ya llegaba, cayó moribundo y expiró allí sin socorro humano. Avisada la justicia, vino á levantar el cadáver y comenzó la instrucción judicial. Se basó por los alrededores

de la casa y se encontró, cerca de uno de los árboles de que he hablado, un revólver enterrado en la nieve, y en él tres cartuchos se habían quemado: sin duda, ésta era el arma que sirvió para la perpetración del crimen; pero del asesino no se encontró ningún vestigio. Una espesa capa de nieve había caído después, borrando hasta la huella de sus pasos. —Pero ¿cómo se ha podido saber que el señor Baltus fué herido entre los árboles? —Es muy sencillo: la nieve fué levantada con precaución en el sitio donde se encontró el cadáver, y un charco de sangre apareció bajo la nieve; levantándola, siempre en dirección á la casa, se siguieron las manchas sangrientas hasta el sitio donde la víctima había caído para no levantarse más. —¿Y nadie oyó las detonaciones en el silencio de la noche? —Nadie. —¿Es extraño! —¡No tal! La casa, se lo repito, está aislada; se encuentra á más de doscientos metros de la última casa de Melún, enfrente del puente, y á una hora avanzada, cuando duerme todo el mundo, las débiles detonaciones de un revólver no podían llamar la atención. —¿Se cometió el crimen á las altas horas de la noche? —Se ha probado que el señor Baltus, que regresaba de París, había bajado del tren á las diez y cincuenta y cinco minutos de la noche. Debí de ser herido entre once y once y media.

—¿Y el móvil del crimen ha sido la venganza ó el robo? —El robo; los jueces no han podido dudarlo, porque la cartera del señor Baltus había desaparecido. —¿Qué contenía? —Papeles y valores. —¿Importantes? —Quince mil doscientos cincuenta francos en billetes de Banco, por lo menos. —¿Y alguien sabía que el señor Baltus era portador de aquella cantidad? —Se ignora. Su banquero le había entregado á las cuatro de la tarde quince mil francos. El desgraciado se disponía á partir al siguiente día para Niza con su hermana, á la que amaba tiernamente. En casa de este banquero, antiguo amigo de su familia, Federico había tenido un disgusto. —¿Por qué? —Por un pagaré extraviado ó robado, cuyos blancos se habían llenado por una suma importante, y que el banquero, sin desconfianza, había pagado á su presentación. —Pues bien; ese pagaré podía ser un indicio. —Como el banquero no conocía al portador, el endoso estaba hecho con un nombre falso; además, el pagaré desapareció con la cartera y los billetes de Banco. —En todo eso—observó el señor Desriviere—no veo nada que se refiera al hombre que se decapita mañana. —Paciencia! Ya llegamos á ese hombre. Ya supondrá que desde el día siguiente del asesinato todas las brigadas de gen-

darmería se pusieron en movimiento en veinte leguas á la redonda, y dos días después del crimen la Audiencia de Melún recibió del Juzgado de Fontainebleau el aviso de que un vagabundo había sido detenido, y que podía muy bien ser el asesino de Federico Baltus. VII —¿Existían pruebas contra ese vagabundo? —Pruebas concluyentes. —¿Cuáles? —Ese hombre entró en una taberna y pidió un almuerzo modesto, sacando para pagar un billete de cincuenta francos. Aquel pobre diablo no tenía muy buena fama, y el tabernero creyó deber examinar con prudente atención el billete que se le presentaba, y advirtió, no sin sorpresa, que el sedoso papel del Banco de Francia estaba agujereado cuatro veces, como si en cuatro dobles le hubiera atravesado una bala. Desde la víspera se ocupaban mucho en Fontainebleau del asesinato cometido en Melún; el traje de miserable y su semblante inquieto no inspiraban ninguna confianza, y las sospechas del tabernero se despertaron al punto, exclamando: «No tengo cambio; voy á cambiar aquí al lado.» Y salió, yendo solamente á buscar á la autoridad. Cinco minutos después, el hombre era conducido á la Comisaría, donde desde luego las presunciones se convirtieron en realidades. —¿Cómo? —Se le encontró la cartera de Federico Baltus.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Viernes 21 de febrero de 1916.

Salte el Sol á las 7,1.
Se pone á las 17,56.
Salte la Luna á las 18,40.
Se pone á las 7,23.

SANTORAL.—Santos Secundino, Siricio, Pedro, Servaldo, Saturnino, Fortunato, Severiano y el Beato Diego Carvallo, mártires; Santos Maximiano, Paterio y Félix, obispos y confesores, y Santa Irene, virgen.

SAN FELIX, obispo.

Fué obispo de Metz, ciudad de la Galia Bélgica.

Después de haber gobernado aquella iglesia con un celo ardiente, se debió á su infatigable celo el aumento de la ley de Jesucristo. Ocupó la silla episcopal de Metz, de cuarenta á cuarenta y dos años.

Por los años de 128 falleció. Su cuerpo fué sepultado cerca de los de San Clemente y Celestino, sus predecesores, y trasladado después á Sajonia por el Emperador Enrique.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando, en comisión, administrador central de la Caja Postal de Ahorros, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos, á D. José Moreno Piñeda.

—Otro declarando jubilado á D. Emilio González Gálvez, jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Correos.

HACIENDA.—Real orden disponiendo se reduzca á setenta y cinco días el plazo de noventa que señala el reglamento de la renta del Alcohol para el vencimiento de los pagarés que expidan los fabricantes para satisfacer las cuotas del impuesto ó el importe de las precintas para los aguardientes compuestos y licorosos embotellados.

—Otra disponiendo se reduzca á setenta y cinco días el plazo de noventa que señala el reglamento del impuesto sobre el azúcar para el vencimiento de los pagarés que expiden los fabricantes para satisfacer las cuotas del impuesto.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que por el Patronato de ordenales se expida certificado de asistencia á clase, con el carácter de alumnos provisionales de dicho Colegio, á las alumnas que lo han solicitado.

—Otra resolviendo el expediente incoado por el Cabildo insular de Gran Canaria, solicitando la creación de una Junta insular de Instrucción pública.

—Otra disponiendo se inscriba en el registro especial de Mutualidades escolares de este ministerio la Asociación denominada de Segismundo Moret, fundada en la Escuela Industrial de Artes y Oficios de Cádiz por don Joaquín Adsuar.

—Otra autorizando á los presidentes de las Mutualidades que se indican, y en lo sucesivo á las que se establezcan en los Centros de enseñanza dependientes de este ministerio, para que puedan organizar, si lo estiman conveniente, Mutualidades escolares análogas á las establecidas en las Escuelas Nacionales.

—Otra nombrando, en virtud de concurso de traslado, catedrático numerario de Ciencias Físicomatemáticas, Geografía natural y humana é Industrias y Comercio de España, de la Escuela Profesional de Comercio de Bilbao, á D. José Pujol y Serra.

—Otra nombrando catedrático numerario de Derecho internacional público y privado de la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona á D. José María Trias de Bes.

—Otra concediendo la expedición voluntaria á D. Juan Pignatelli y Sirvent, profesor especial de Taquigrafía, Mecanografía y Ejercicios de Gramática castellana, de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca.

—Otras disponiendo se den los ascensos de escala, y que los catedráticos de Universidad que lo indican pasen á ocupar en el Escalafón los números que se mencionan.

ADMINISTRACION CENTRAL.—**Marina.**—Estado Mayor Central.—Anunciando que el día 8 de marzo próximo se reunirá la Junta Superior de la Armada para celebrar el sorteo que previene el artículo 53 de la ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina.

Hacienda.—Subsecretaría.—Anunciando á concurso para proveer dos plazas de arquitectos oficiales de segunda clase del Cuerpo de Arquitectos de Hacienda.

Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Gobernación.—Inspección general de Sanidad interior.—Anunciando concurso para proveer las plazas de médicos directores del Cuerpo de Baños que existen vacantes.

Dirección general de Primera enseñanza.—Anunciando á concurso de traslado y ascenso la provisión de la plaza de oficial de Contabilidad de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga.

—Nombrando, en virtud de oposición, jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Cáceres, á D. Gabriel Páramo Gómez.

Fomento.—Dirección general de Agricultura, Minas y Montes.—Anunciando hallarse vacante una plaza de ayudante del servicio de Montes de la Delegación de Fomento en la zona de protectorado de España en Marruecos.

Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Anunciando que el contratista que desee hacer uso del derecho que concede la condición 9.ª de las aplicadas á los contratos

de reparación de carreteras presente instancia en la que haga constar las condiciones que se publican.

Fomento.—Continuación de las relaciones por provincias que han de constituir el plan general de carreteras del Estado.

PLEITOS Y CAUSAS

El testamento de la condesa de Bornos.

Entre los profesionales se esperaba estos días con verdadero interés la resolución de la Sala en el incidente dimanante del pleito en que se litiga la nulidad del testamento de la condesa de Bornos. Justificaba esa curiosidad, no solamente la importancia jurídica de la materia discutida, sino también el haberse producido el incidente en pleito de tanta resonancia.

Como ya indicábamos ayer, la Sala acepta en sus principales fundamentos los puntos de vista mantenidos en el debate por el patrono del conde de Villariego, Sr. Cierva.

Hoy vamos á transcribir los considerandos de esa resolución, en la que aparece como ponente el magistrado Sr. Bustamante.

Considerando: que la Sala al resolver acerca de la procedencia é improcedencia de la pretensión deducida por la parte actora, solicitando el aseguramiento de los bienes litigiosos, forzoso es que se contraiga al actual estado procesal, en que tal pretensión se formula, sin que le sea lícito, por lo tanto, tener en cuenta otros hechos y circunstancias que se hayan invocado por los litigantes en el juicio principal, ni admitir tampoco supuestos que reestiriera ó no realidad efectiva, según el fallo que en definitiva recaiga;

Considerando: que partiendo del estado procesal de que se deja hecho mérito, es indudable que el demandante ejercita una acción que tiende directa y especialmente á obtener la nulidad del testamento otorgado por la excelentísima señora condesa de Bornos en 5 de marzo de 1915, ó cuando menos su ineficacia jurídica, invocando como base de su acción el carácter de heredero que le atribuye el testamento otorgado por la expresada señora en el mes de agosto de 1883, cuya primera copia acompañó á su escrito de demanda; y de prevalecer lo solicitado en ésta, la declaración de nulidad ó ineficacia del testamento de 1915 implicaría la trasmisión de todo lo que constituye la universalidad de la herencia, que por ministerio de la ley, y en fuerza de la voluntad de la testadora, vendría á recaer en el demandante;

Considerando: que nuestra antigua legislación cuidó ya de atender al aseguramiento de bienes litigiosos, á fin de garantizar la efectividad de los fallos, con medidas harto deficientes, pero que revelaban de una manera clara y precisa la sana tendencia del legislador y la necesidad de poner coto á los reiterados abusos de los litigantes, tendencia que tuvo su natural é indispensable desarrollo en los preceptos de la ley Hipotecaria primero, y posteriormente en los de la ley de Enjuiciamiento civil, comprendidos en las secciones primera y segunda del título catorce del mencionado cuerpo legal, en relación con las disposiciones concordantes del Código civil;

Considerando: que si bien el artículo 1.428 de la ley de Enjuiciamiento civil se presta, por su especial redacción, á diversas interpretaciones, en cuanto al alcance del expresado precepto, no puede menos de reconocerse que el espíritu que le informa autoriza, en justicia y equidad, para adoptar medidas de garantía que aseguren la efectividad del fallo en casos como el de autos, ya que donde existe la misma razón, idéntica debe ser la regla jurídica aplicable, según así lo establece el Tribunal Supremo en su sentencia de 13 de diciembre de 1913, en la cual se mantiene la doctrina legal de que siempre que se estime procedente el aseguramiento de los inmuebles de una herencia, mediante la anotación de la demanda en el Registro de la Propiedad, cuando en juicio se reclama la nulidad de un testamento, el prudencial criterio que tal medida aconseja, obliga á adoptar análogas garantías respecto del resto de la herencia, toda vez que los bienes muebles y valores ofrecen mayor riesgo de ser sustraídos ó ocultados por litigantes de mala fe, durante el curso del litigio;

Considerando: que ordenada ya por esta Sala la anotación preventiva de la demanda en cuanto á los bienes inmuebles que constituyen la herencia de la excelentísima señora condesa de Bornos, procede también adoptar medidas de precaución análoga, respecto de los bienes muebles, valores y alhajas, con tanto mayor motivo cuanto que por expresa manifestación de la parte actora se afirma que se han retirado ya, del Banco de España, valores de grande importancia, hecho no regado por el demandado, y al acordarlo así por el Tribunal, viene á interpretarse en su recto sentido y alcance jurídicos, el artículo 1.428 de la ley de Enjuiciamiento civil, puesto que mientras en definitiva no se resuelvan las cuestiones que la demanda integra, el demandante, en virtud del título de heredero, acreditado con la primera copia del testamento de agosto de 1883, tiene derecho á exigir del demandado, que se hizo cargo de la universalidad de la herencia, invocando, al efecto, el testamento de 1915, cuya validez de contrario se impugna, que éste conserve esa universalidad de bienes, implicando tal derecho la correlativa obligación, por parte del referido demandado, de no ejecutar acto alguno atentatorio á la integridad de la herencia, y la de entregarla en su día, según el fallo que recaiga, en la totalidad de las cosas genéricas y específicas que la constituyen;

Considerando: que las medidas de precaución á que se contrae el artículo 1.428 de la ley de Enjuiciamiento civil, se han de regular, como el mismo precepto expresa, por un prudencial criterio, cuidando siempre de evi-

tar en lo posible aquéllas que por su índole puedan resultar de carácter harto vejatorio para el demandado,

Se acuerda que previa formación de inventario del metálico, valores públicos y alhajas, procedentes del caudal hereditario de la excelentísima señora condesa de Bornos, se depositen los mismos en el Banco de España, á disposición del Juzgado, con prohibición de disponer de ellos y de todos los demás bienes muebles hasta que recaiga sentencia ejecutoria en los autos principales de donde esta aplicación dimana; se decreta igualmente la intervención de la administración del caudal hereditario, en los casos á que se contrae el artículo 1.419 de la ley de Enjuiciamiento civil y en los demás que puedan presentarse, de marcada é íntima analogía con los comprendidos en el mencionado artículo; todas cuyas medidas se llevarán á efecto por el Juzgado, luego que el demandante preste fianza de 300.000 pesetas de cualquiera de las clases que la ley autoriza, menos la personal.

A.-A.

DE LA GUARDIA CIVIL

II

Hace dos años...

Continúo con lo que dije hace dos años con motivo de haberse conseguido un crédito de dos millones y pico de pesetas, parte de lo que se adeudaba á la Guardia Civil, para demostrar después que, no obstante lo que por entonces se dijo de que ya no se repetirían más los casos de que se acabase el dinero en el último cuatrimestre ó trimestre de los años, ha seguido sucediendo lo mismo... y subsiste, por tanto, el deberse á humildes guardias civiles las cantidades que en concepto de premios les corresponde.

«Era de justicia»

Según la Prensa—continuamos nuestro artículo anterior sobre la aprobación de un crédito por atrasos de pagos á la Guardia Civil—, personalmente, el general Luque, director general del Cuerpo, estuvo en el Congreso y conferenció con los distintos jefes de minoría, al objeto de que no opusieran el menor reparo en la concesión de los dos millones y pico de pesetas, enterándoles detalladamente del motivo del atraso, perjuicios que se irrogaban á los guardias, cabos y sargentos, con la demora, si se cerraban las Cortes, y de la justicia que implicaba dar algo á cuenta de la inatendida obligación que el Estado, había contraído con el personal.

Esta gestión, por lo poco frecuente, por lo valiente, por lo que en sí lleva de amor á la Guardia Civil y del alto concepto del mando, no podrá por menos que enorgullecer á cuantos vistan el uniforme de la institución, que así es como se granjea un jefe el cariño y respeto de los que le están subordinados, y así se defienden los intereses del Cuerpo.

Tengo entendido que los jefes de las minorías se mostraron, desde el primer momento, propicios á la aprobación del crédito, y alabaron, como se merece, la gestión del director, reconociendo la justicia de su petición y mostrando extrañeza por lo que ocurría, ya que tan fácil era la evitación de los atrasos, y conseguir el pago puntual de tan sagrados devengos.

Ahora lo que hace falta, para acabar de una vez con ese estado de cosas, es que cuanto antes se Equiden los de los años 11, 12, 13 y 14, y dar las órdenes oportunas, conducentes á que en los presupuestos actuales se incluyan las cantidades «verdaderas» para cubrir las atenciones del año, dada la cronibilidad de que se acaba el presupuesto al octavo ó noveno mes.

Previamente el premio de reengancho y el de enganche se da en dos veces. Dice el Estado: «Si tú continúas á mi servicio te doy ahora veinticinco duros y dentro de cuatro años noventa y cinco.» Acepta el individuo este contrato. Contrae nuevo compromiso. Y ahora suerte. Sus otros compañeros, los que tienen la fortuna de cumplir los cuatro años en los primeros dos tercios de año, cobrarán puntualmente sus devengos, podrán, dada la importancia de la cantidad, dar una vuelta completa en las atenciones de la casa; porque, señores, en la casa de un guardia se sueña á diario con el cobro de la cuota final; el haber mensual es para malcomer, de él no puede aborrarse ni distraerse cinco céntimos, y es muy triste, muy poco serio, dar una idea muy pobre de la administración, que á los que se encuentran en este caso se les diga: «Veremos si el año que viene hay dinero, espera otro año...», y al otro año suceda igual, y así desde 1908 al 14.

Las cajas de comandancias que tenían dinero, habían adelantado el cobro de estas preferentes atenciones y se encontraban ahora sin metálico alguno de reserva, originándose los consiguientes trastornos y dificultándose notablemente las operaciones de contabilidad.

Con el abono de los tres años puede respirarse. Pero no olviden que quedan cuatro por liquidar, que hay muchos más que esperan impacientes, para realizar anhelados fines, la pronta disposición que ordene el percibo de lo que tan por derecho le corresponde, que tanto el director general como el ministro de la Guerra—Gobernación quiere, pero pesa tanta cosa sobre él...—tienen demostrado sus amores por la Guardia Civil, y que poco á poco las minorías se van enterando de la justicia que preside á todo cuanto se relaciona con la benemérita institución.

Estos dos artículos míos que escribí, como siempre, después de estar debidamente informado, tuvieron causa de que en un periódico militar se me dijera que había yo padecido un sensible error, porque...

LADERA

AGRICULTURA • INDUSTRIA • COMERCIO • NAVEGACION

LA CUESTION DEL SULFATO DE COBRE

Desde hace algunos meses, la posible carencia del sulfato de cobre necesario para las aplicaciones agrícolas viene produciendo cierto sobresalto en los agricultores, aumentado por noticias que propalan los que tienen mayor interés en aparecer como campeones de una campaña generosa que intranquilidad por los daños que la falta del anticriptogámico pueda producir.

La intensidad de las pérdidas sufridas el año anterior, por invasiones de varias enfermedades de los vegetales y especialmente del mildew de la viña, es muy lógico que aconseje á los agricultores el empleo de tratamientos preventivos con caldos cúpricos, que otros años fueron olvidados en demasía. El dar la voz de alarma en este asunto é interesar á unos y otros en acudir al remedio es un hecho plausible al que no hemos de regatearle alabanzas.

Ahora bien; una vez que se hizo notar el peligro y cuando se consiguió interesar á los gobernantes en la cuestión, obteniendo su decidido apoyo, la continua insistencia con notas y gacetillas, en las que siempre sale á relucir el nombre de un caballero, por muy digno de respetos que sea ese nombre, más parece un pretexto de ponderación de la persona en cuestión que gestiones desinteresadas en pro del labrador.

Porque es el caso que, no bien suscitada la cuestión, tanto el ministro de Fomento como el director general de Agricultura, como los productores de sulfato de cobre, como las entidades agrícolas, como los técnicos, buscan activamente medios de resolver el posible conflicto, dando con soluciones que bien pueden considerarse como satisfactorias, dentro de las actuales circunstancias.

Tanto los gobernantes como los productores han puesto en acción todos los medios para que no falte el sulfato, y cabe esperar que ello así suceda. En cuanto á los técnicos, debe citarse especialmente al Sr. Manso de Zúñiga que da consejos para obtener un ahorro en la aplicación del producto, sin mermar sus efectos. Lo único que nadie puede evitar es una carestía en la materia, producida por el trastorno del comercio mundial; pero tal elevación de precios no puede considerarse como prohibitiva, máxime cuando los vinos alcanzan altas cotizaciones, y es racional que en el año próximo se vendan á buen precio, pues á ellos llegan también los efectos de la guerra.

Dentro de tal estado de cosas, repetir constantemente el tema de los sulfatos y rodearle de una importancia que aunque sea de consideración no llega ni con mucho á la que tienen otros problemas agrarios, de los que casi nadie se ocupa, ni es prudente, ni da idea de la seriedad que debe exigirse á una clase tan digna de respetos como la clase agrícola, que por culpa de quienes algunas veces la toman como cimbel de sus aspiraciones particulares puede aparecer en ridículo.

Estas líneas nos las dicta nuestra sinceridad, pues se repiten con demasiada frecuencia (sobre todo en vísperas de elecciones) el caso de surgir ardientes defensores de la agricultura, que después de servirse de las simpatías que provoca su defensa, olvidan por completo los intereses de quienes antes les sirvieron de plataforma, y con su silencio dejaron hablar y hacer á sus adictos entusiastas de un día.

JOSE ARAGON

MUSEO COMERCIAL EN PANAMA

La Dirección general de Comercio ha dirigido una circular á las Cámaras de Industria y Comercio, con objeto de que éstas organicen los envíos precisos para formar un Museo comercial permanente en Panamá. El texto de la circular lo conocen nuestros lectores por haberlo ya reproducido en estas columnas.

La importancia de los Museos comerciales, máxime cuando el sitio en que se sitúan es acertado, cual ocurre ahora, no hay para qué encarecerla, y por tal motivo debe esperarse que los industriales españoles se interesen y se presenten con decoro, ya que no sea con lujo.

En cuanto al resultado positivo del Museo, debe tenerse muy presente que no basta la sola exhibición de un producto para conquistar mercados, y que á tal presentación debe ir unidos otros trabajos de propaganda, unidos siempre á un perfecto conocimiento de los mercados y las competencias.

Los industriales á quienes interesen los mercados americanos, debieran en esta ocasión unirse y ayudar las gestiones oficiales con otras de índole particular, ejercidas por agentes bien escogidos, que marcharan á las plazas más importantes de América y en ellas realizaran trabajos que completasen la obra del Museo.

Cierto es que para emprender una campaña vigorosa y enérgica, que avive las relaciones comerciales hispanoamericanas, falta una entidad de crédito dedicada especialmente á este fin; pero conformándose con una labor más modesta, puede comenzarse el trabajo, supliendo con un exceso de buena voluntad la falta de medios pecuniarios.

ARADOS TILBURY

Estos nuevos arados, de origen norteamericano, realizan un trabajo semejante al de los brabantos, sin necesitar la menor pericia en quien los maneja, que, además, puede ir cómodamente sentado en el sillón que para tal objeto llevan.

Constan de dos arados simétricos, que en vez de estar colocados en un plano vertical lo están en uno horizontal, elevándose al final de cada surco el arado que trabaja y bajando el que iba en descenso, para arazar el surco

siguiente al lado del anterior, sin necesidad de amagar el suelo.

Las ventajas que sobre los brabantos tienen, principalmente, las de no requerir fuerza alguna, pues sólo necesita que en cambio de los cuerpos de arado que han de trabajar en cada vuelta.

El arado Tilbury, de Wiard, es, además, de una gran fortaleza.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

LA HUERTA Y SUS PRODUCTOS

Con el título que encabeza estas líneas ha publicado un interesante libro D. Rodolfo Godínez, ingeniero director de la Granja Agrícola de Santa Cruz de Tenerife.

El libro está dividido en dos partes, dedicándose la primera al estudio de los terrenos, abonos, riegos, instalación y organización de la huerta, operaciones del cultivo hortícola y del cultivo de primor; la segunda parte se ocupa de la horticultura especial, detallando planta por planta la descripción, variedades, cultivo, aprovechamientos, enfermedades, etcétera.

En conjunto, el tomo, que es bastante extenso, resulta un tratado completo y moderno de horticultura, que bien puede calificarse como el mejor que hasta hoy existe escrito en castellano.

Aparte del valor técnico de la publicación, el lenguaje en ella empleado es claro y preciso, y además está tirada con gran esmero e ilustrada con numerosos grabados.

ANUNCIOS CAROS

Seguramente el anuncio que más ha costado en el mundo fué el de un fabricante francés que pagó medio millón de francos por un modelo de la torre Eiffel ejecutado en oro, como anuncio.

Si llegar á cifra tan elevada, pueden darse muchos casos en los que se emplearon grandes sumas, dedicadas á la propaganda comercial de algún artículo. En Inglaterra, unos fabricantes de jabón muy conocidos compran anualmente cuadros y esculturas de los artistas más conocidos, con el objeto de anunciarse y pagando grandes sumas.

Por una autorización para colocar un anuncio durante un año en la estatua de la Libertad que hay en la entrada del puerto de Nueva York, ofreció el propietario de un específico la cantidad de 125.000 francos.

En los periódicos, el anuncio más grande que se recuerda fué uno publicado en Londres el 23 de diciembre de 1834. Tenía más de 6.000 palabras y ocupaba 24 columnas del «Times».

EL COLOR DEL CIELO Y EL TIEMPO

El color del cielo indica de un modo bastante exacto el tiempo que va á hacer durante las veinticuatro horas siguientes. Así, una puesta del Sol color de rosa presagia buen tiempo, y mal tiempo si es demasiado rojo. El cielo amarillo por la tarde es señal de viento; si el amarillo es muy pálido, indica lluvia. Cuando el cielo está por la mañana de un color de tinta neuera (entre gris y lila), puede tenerse por seguro que va á hacer buen tiempo.

Durante el verano, cualquier matiz oscuro es en general indicio de lluvia ó viento.

BOMBAS para riegos

y abastecimiento de aguas.
I. M. E.—Hermosilla, 86, Madrid.
Faltan representantes.

INVENTO DE LAS CAMARAS FRIGORIFICAS

A muchas personas sorprenderá saber que Bacon, el gran apóstol de la Filosofía experimental, fué el verdadero precursor del sistema de conservación por medio del frío, que hoy tan variadas aplicaciones tiene.

Bacon sostuvo más de una vez que la nieve podría emplearse con ventaja para extraer á la putrefacción las sustancias animales, y lo más curioso es que la demostración de este principio le causó la muerte.

Un día muy frío, al comenzar la primavera del año 1626, Bacon descendió de su coche cerca del pueblo de Highgate para hacer un experimento, que consistía en envolver en nieve una gallina previamente matada. Estando ocupado en esta operación, se sintió sobrecogido por un frío repentino, encontrándose tan malo que no pudo regresar á su domicilio. El conde Arundel, gran amigo suyo, le recogió en su casa, en la que falleció al cabo de una semana; pero no sin haberle constar en una carta última que el experimento hecho con la nieve, y que le costó la vida, había resultado «excelentemente bueno».

TUNA ESCOLAR MADRILEÑA

Hemos recibido anoche la cariñosa lista de la estudiantina cuyo nombre encabeza estas líneas, formada por 50 estudiantes de los últimos cursos de las diversas Facultades y Escuelas de la corte, que bajo el patronato de la Liga popular contra la tuberculosis se proponen postular en los próximos Carnavales para coadyuvar con sus fondos á los fines humanitarios que se impuso tan caritativa institución.

Los Ilmos. Sres. García e Izcaza y doctor Criado, director de la Escuela de Veterinaria y decano de la Facultad de Medicina, respectivamente, les han concedido el uso de sus estandartes para estas obras.

La Comisión organizadora, formada por D. Luis Codercue Amoros, presidente; don Isidoro Benítez, tesorero; D. Jacinto Lillo, secretario; D. Agustín Gómez Rus, vocal; y D. Luis Muñoz y D. Pedro Ballesteros, etc.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LOLITA TENORIO»

Infanta Isabel.—Los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández defraudaron ayer tarde al buen público del Infanta Isabel, que debió acudir al teatro esperando una nueva «astracanada» de los fecundos autores citados, dueños de la arbitrariedad y del retruécano. Porque los Sres. Pérez Fernández y Muñoz Seca querían hacer una comedia con la mayor seriedad posible, y consecuentemente no lograron más que la estupefacción de unas gentes bien ajenas al prolongado tedio que las esperaba.

Sobre elementos de sainete andaluz, muy desdibujados y muy escasos de observación cuando no se disparaban por el absurdo franco, los autores quisieron poner una ligera nota sentimental. Y ésta hubiera alcanzado cierta importancia si tal ambiente hubiera sido estimable. Pero no lo era desgraciadamente. En cuanto a Lolita Tenorio, la coqueta marquesita, y a la broma que ha de inventar para seducir a su primo Julián, fingiéndose un toco gafán del cortijo, no tienen la menor relación con el natural. Todo es caprichoso, y además todo está previsto.

¿Qué había de hacer el defraudado público al encontrarse sin «astracanada», sin sainete y sin comedia, después del hastío horrible a que se le había condenado?

Lo ignoramos. Solamente sabemos que el día de ayer se encogió de hombros, dejando actuar a las aguerridas huestes de una «claque» capaz de abogar manu militari el menor conato de protesta. Gracias a eso salieron a escena los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández cuantas veces quisieron...

María Palou interpretó con fortuna su papel de Lolita Tenorio, prestándole la verdad que le faltaba, y también acertaron la señorita Robles y la Sra. Siria en dos figuras epigónicas. De ellos, solamente merece ser citado el Sr. Díaz Adame.

Y así pasó estérilmente por el tablado del Infanta Isabel Lolita Tenorio, la coqueta marquesita que hubo de aparecer un buen día en la fértil fantasía de los Sres. Muñoz Seca y Pérez Fernández.

X. X.

«CETILLAS»

Comedia.—Hoy domingo, a las cinco de la tarde, se pondrán en escena la comedia nueva en tres actos La mujer del arquitecto, y el juguete cómico en un acto, de los señores Arniches y Abati, Café solo.

Por la noche, a las diez, el mismo programa en función a precios populares.

El lunes, 9.º de moda, a las diez, se representarán La mujer del arquitecto y Café solo.

El próximo martes y el miércoles, a las diez, funciones a precios populares, en las que se representará el divertidísimo juguete en tres actos, de Paso y Abati, El tren rápido, gran éxito de la temporada anterior, y el graciosísimo Café solo.

—El martes, a las seis, función de moda del cinematógrafo. Estrenos: Mas tu amor te redime, interpretada por Leda Gys; Herencia de madal, y varias Keystone del popular Chariot.

El miércoles, interesante programa. Lara.—Rafaela Abadía, hermosa y distinguida actriz, que siendo ésta la primera temporada que trabaja en el teatro Lara ha sabido conquistarse grandes simpatías en nuestro público por su modestia y su trabajo, celebra el próximo jueves su beneficio con un programa selecto y de gran atracción. Por la tarde, a las seis y media, se representarán Fantasmas (dos actos) y Sin querer, y por la noche, a las diez, estreno de la comedia en dos actos y un prólogo, adaptada a la escena española por Cristóbal de Castro, titulada Envejecer, y el entremés Herida de muerte.

El reparto de Envejecer es el siguiente: Luisa, Srta. Abadía; Octavia, Srta. Arifio; Emilia, Srta. Seco; Carmen, Srta. Herrero; Gertrudis, Srta. Garcés; Eduardo, Sr. Thuillier; Vega, Sr. Ramírez; Méndez, Sr. Peña; Castro, Sr. Ozores; Tellez, Sr. Balaguer; un criado, Sr. Alemán. Decorado de Amorós y Blancas.

Apolo.—Hoy domingo secciones por tarde y noche, con los siguientes variados programas: a las cuatro, doble, Maruxa (dos actos); a las seis y cuarto, especial, 1.º, El patio de los naranjos; 2.º, L'incantatrice, vals de Ardit y variaciones de Proch, por Clarita Panach; y 3.º, La Costa Azul; a las diez y cuarto, sencilla, Los pendientes de la Trini, y a las once y tres cuartos, sencilla, El patio de los naranjos.

El miércoles de la próxima semana, a las seis de la tarde, en sección doble, La Centenaria, ópera en tres actos del maestro Rossini, libreto de J. Ferretti, arreglada a la escena española por los Sres. Perrin, Palacios y maestro Giménez, con el siguiente reparto: La Centenaria, Srta. Panach; Clorinda, Srta. Rafaela Leonis; Tisbe, Srta. Nava; Don Ramiro, Sr. López; Dandini, Sr. George; Don Magnífico, Sr. Moncayo; Aldoro, Sr. Rufart. Damas, cortesanas, servidores, coro general.

La acción, en Italia, siglo XVIII. Cómico.—Hoy 20, a las cuatro, doble, Alma de Dios y La pobrecita Dolores, en las que toma parte toda la compañía, y a las seis y cuarto, especial, y diez y media, doble, El valiente capitán, en el que Loreto Prado, Enrique Chicote y otros principales artistas hacen las delicias de los espectadores.

Cervantes.—El próximo martes, en este predilecto teatro, se dará la curiosa coincidencia de que se celebre el beneficio de un autor con la centésima representación de dos obras suyas. Este es el caso de García Álvarez y Muñoz Seca, autores de Pastor y Borrego y La frescura de Lafuente, que se pondrá en escena a las seis de la tarde la primera y la segunda a las diez y media de la noche, habiendo alcanzado ambas cien representaciones consecutivas conservando aún en el público la misma fuerza cómica de la primera noche.

Infanta Isabel.—Hoy domingo por la tarde, El amigo Teddy, de éxito cada día más creciente.

Todas las noches, a las diez y cuarto, la obra nueva de gran éxito Lolita Tenorio.

CINES Y VARIETÉS

Romea.—Hoy domingo empezarán las funciones a las cinco, y en ellas tomarán parte los últimos números que han debutado, con éxito grande, Elvira Cortés, bella cancionista; Pepe Medina, popular y excelente humorista e imitador; y Rosina, la encantadora y admirable cancionista, y su filiputense Carlito.

En ese día harán su despedida las lindas y notables bailarinas Dorita y Silverdi, y la bella y notable cancionista María Olimpia, que con el profesor de guitarra Marcial de Lara han realizado una excelente campaña.

También tomará parte la genial y admirable Argentinita.

Los Exploradores de España

En el domicilio de esta Asociación, Jovelanos, 5, se constituyó el viernes último la nueva Comisión ejecutiva de los Comités reorganizados de los distritos de Madrid, y fueron nombrados por unanimidad, presidente de la misma, D. Francisco García Molinas, y jefe de exploradores de la provincia de Madrid, el comandante D. Angel León Lorea.

Tomáronse varios importantes acuerdos encaminados a mejorar las condiciones del campamento permanente en el monte del Pardo, cedido por S. M. el Rey a los exploradores, tales como conducción de agua, construcción de un stadium para deportes, y otros.

BANDA MUNICIPAL

Programa del cuarto concierto, que se celebrará en el teatro Español el martes 22 de febrero, a las cinco de la tarde, con el concurso de la notable soprano señorita Campiña y numeroso coro de señoritas, discípulas del maestro Tabuyo:

Primera parte.

- 1.º Sinfonía incompleta. I. Allegro, moderato. II. Andante con moto, Schubert. 2.º a) Non l'odio, no, Schuman. b) Amor, amor. (Canto d'Aprile), Titrindelli.

Por la señorita Campiña, acompañada al piano por el maestro Tabuyo. 3.º Cracoviak, S. Moniuzko. Coro de señoritas y Banda.

Segunda parte.

- 1.º Le Roi d'Is (obertura), Lalo. 2.º Triana, de la suite Iberia, Albéniz. 3.º Coral variado, de la cantata 140, Bach. 4.º Coro de hilanderas y Balada de Senta de la ópera El buque fantasma, Wagner.

Por la señorita Campiña, coro y Banda.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 18, Día 19. Rows include various bond types like 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 50.000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Banco y Sociedades, Acaiones Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, Banco Hipotecario España, etc.

Table with columns: BOLSA DE BARCELONA, 4 por 100 interior, Exterior, Alicantes, Francos, Libras, etc.

Table with columns: BOLSA DE BILBAO, Altos Hornos, Resinas, Explosivos, Industria y Comercio, etc.

AGUA DE SOLARES Termina con los catarros gastrointestinales.

ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

LA AUTONOMIA ACADEMICA

La Escuela Superior del Magisterio celebró anteayer Claustro universitario para tratar del proyecto de autonomía académica, que viene elaborando hace más de un año.

Asistieron al acto, previa invitación de la Escuela, D. Faustino Rodríguez San Pedro y D. Gumersindo de Azcárate, que a su condición de consejeros de Instrucción pública añaden títulos particulares para intervenir en la discusión de reforma tan importante, porque el Sr. Rodríguez San Pedro es el fundador de la Escuela, y el Sr. Azcárate es autor del proyecto de autonomía universitaria, publicada en tiempo del Sr. García Alix, y primero de los varios que luego se han redactado.

El delegado regio, marqués de Retortillo, abrió la sesión, saludando a las ilustres personas que honraban el Claustro, y manifestando que, si la Escuela lograba la adquisición de los Sres. Rodríguez San Pedro y Azcárate para el proyecto de autonomía académica, se habría dado un gran paso en el camino de su aprobación.

El Sr. Rodríguez San Pedro devolvió las gracias en un notable discurso, recordando el nacimiento y progresos de la Escuela, encareciendo la importancia de las funciones de dicho Centro de enseñanza y reiterando sus ofrecimientos para la consecución de los nobles fines que al proyecto de autonomía académica se perseguían.

El Sr. Azcárate abundó después, con elocuentes frases, en análogas manifestaciones, poniendo de relieve el valor real de la solidaridad profesional, de que daba tonificante ejemplo la Escuela Superior del Magisterio, enalteciendo la tolerancia práctica con que sus profesores, a pesar de la diversidad de criterios, colaboran pacíficamente en pro de la cultura nacional, y prometiendo su cooperación decidida para alcanzar la autonomía a que la Escuela aspira, porque, a su juicio, es digna de ella.

El Sr. Rogelio Sánchez, secretario de la Escuela y del Claustro, leyó luego el proyecto de autonomía académica que ha de elevarse al ministerio de Instrucción pública, y los Sres. Buyla y Blanco, como ponentes del asunto, razonaron en breves frases la iniciación, desarrollo y conclusiones de dicho proyecto.

A continuación, el Sr. Zuheta dedicó muy atinadas y discretas palabras a los señores Azcárate y Rodríguez San Pedro, manifestando de paso la absoluta confianza que el Claustro, sin excepción alguna, ha depositado en el delegado regio, señor marqués de Retortillo, y la Srta. Saiz, después de agradecer, en nombre del profesorado femenino, el honor de la presidencia de dichos ilustres hombres públicos, hizo una sentida conmemoración de la Escuela Normal Central de Maestras, de donde procedían todas las profesoras allí presentes.

Hechas al proyecto algunas ligeras observaciones de forma, quedó por unanimidad aprobada la ponencia de autonomía académica de la Escuela Superior del Magisterio, felicitándose todos los concurrentes a la sesión de que proyecto tan importante y de tan notoria transcendencia para la cultura patria haya sido aprobado con tan patriótica unanimidad, y bien acogido por personas de tan singular autoridad y competencia como los Sres. Azcárate y Rodríguez San Pedro.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

Los sucesos de Motril.

La Audiencia de Granada ha nombrado un juez especial para entender en la depuración de los últimos sucesos en Motril.

Real carta de sucesión.

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de conde de la Granja, por defunción de D. Jerónimo Rocamora, a favor de doña María Isabel Manca de Villena y Alvarez de las Asturias Bohorques, condesa de Via-Manuel.

Título pontificio.

Se ha concedido real autorización a D. Alberto de Egaña y Bargas para que pueda usar en España el título pontificio de conde de Egaña.

Licencia matrimonial.

Se concede real licencia a D. Joaquín Mendizábal y Cortázar, conde de Peñalorda, para contraer matrimonio con doña Amalia Machimbarrena y Aguirrebengoa.

Indultos.

Se ha concedido indulto por haber contraído matrimonio sin real licencia a doña Amparo de Fuente-Bustillo y Nieulant, hija de los marqueses de Villamagna y de Valmar. —Idem id. a D. José de Echevarri Garnier, nieto de los marqueses de la Felicidad.

Oposiciones.

El próximo lunes 21, a las cuatro y media de la tarde, continuarán en segundo y último llamamiento las oposiciones a jefes de prisión, que se celebran en la biblioteca del ministerio.

FOMENTO

Visita al ministro.

El ministro ha recibido la visita de una Comisión de la provincia de Málaga para hablar al Sr. Salvador de la alineación del pantano de Guadalmedina.

La industria sedera.

El ministro de Fomento ha dirigido a la Dirección general de Agricultura, por real orden, la comunicación siguiente: «Ilmo. Sr.: Vistas las instancias dirigidas a este ministerio por diversas entidades interesadas en que se amplíe el plazo señalado en el art. 2.º del reglamento provisional de 7 de mayo último para la ejecución de la ley de Protección a la industria sedera, para la inscripción de la simiente de gusano, así como lo manifestado por los directores de las estaciones serícolas de Murcia y del Puerto de San-

ta María, exponiendo el primero que quedan todavía muchos agricultores en aquella zona que no han podido cumplir el requisito de la inscripción, y el segundo que por las dificultades de la guerra actual se ha recibido aún de Italia y Francia la simiente que se ha de incubir.

Considerando que de no concederse la prórroga solicitada se privaría del premio que la ley establece a gran número de sericultores, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se prorogue el plazo que determina el art. 2.º del reglamento provisional para la ejecución de la ley de Protección a la industria sedera de 4 de marzo de 1915 para la inscripción de la simiente del gusano de seda, que termina el día 20 del corriente, hasta que comience en cada provincia la época de incubación de la citada simiente.»

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Delegados regios.

Se confirman a D. Juan M. Alvarado, a D. Fernando Doreste y a D. Pedro Lizarido en los cargos de delegado regio de Primera enseñanza en la Gran Canaria, y escribiente y portero de la misma, respectivamente.

—Idem a D. Ramón Osuna, a D. Juan Reyes y a D. Manuel González en los cargos de delegado regio de Primera enseñanza de La Laguna, oficial y portero de la mencionada delegación, respectivamente.

Artes e Industrias.

Se nombra profesor de término de la Escuela de Artes e Industrias de esta corte a don Eugenio Vivó y Tarín.

—Idem profesor de ascenso de la Escuela Central de Artes e Industrias a D. Faustino Díaz.

Primera enseñanza.

Se nombra a doña Leonor Otero maestra sustituta de la escuela nacional de Landrove (Oviedo).

—Se conceden licencias a doña María Barragán y a doña Serafina Mayo, maestras de las escuelas nacionales de Linares (Jaén) y Bilbao.

—Se jubila, por exceder de la edad reglamentaria, a D. Ricardo Puga y a don Leoncio Calmaestra, maestros, respectivamente, de Alonjos (Orense) y La Carlota (Córdoba).

Escuelas Normales.

Se nombra a D. Angel Gil auxiliar gratuito de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestros de Orense.

Escuelas de Comercio.

Se declaran desiertos, por falta de aspirantes, los concursos de traslación anunciados para la provisión de las plazas de profesores de Caligrafía, etc., vacante en la Escuela de Comercio de Santa Cruz de Tenerife, y la de Taquígrafía, en la de Coruña.

—Nombrando a D. Vicente Tejada García catedrático numerario de Contabilidad de la Escuela de Comercio de Palma de Mallorca; como consecuencia de este nombramiento se declara vacante el cargo de regente numerario de la Sección elemental de enseñanza de la Escuela de Intendentes Mercantiles de Barcelona.

Institutos.

Se anuncia, a efectos de traslado, la cátedra de Lógica y Ética del Instituto de Jerez de la Frontera, y la de Matemáticas del de San Sebastián.

EXTRANJERO

Ratificación de un Convenio.

WASHINGTON, 19. El Senado ha ratificado el Convenio por el cual Nicaragua cedia a los Estados Unidos el camino interoceánico, en el territorio de Nicaragua, cuya base naval será la bahía de Fonseca.

TOROS Y TOREROS

Nuevo periódico.

D. Manuel Escalante comenzará a publicar el día 7 del próximo marzo una nueva revista taurina, que llevará el título de «Toros y Toreros».

Parere que no se ha omitido gasto alguno para conseguir que la nueva publicación no desmerezca en nada de lo mejor que puede hacerse en este género de periódicos.

Su presentación material será muy buena, y el texto irá firmado por los principales escritores taurinos.

Francisco Martín Vázquez.

Este valiente matador de toros tiene ya escrituradas bastantes corridas para el presente año, y entre las últimas contratadas figuran las siguientes: cuatro en Madrid durante el abono y cuatro en la Plaza monumental de Barcelona, la del día del Corpus en Granada y otra en el Puerto de Santa María el 20 de agosto.

Tomará parte también en las dos que se celebrarán en Gijón el 13 y 15 de agosto, siendo casi seguro que si se arregla la cuestión de los arbitros en Sevilla toree durante aquella feria. También figurará en los carteles de Alicante en julio y agosto, en dos de Málaga y en la feria de Marchena, estando muy adelantadas las negociaciones con la Empresa de San Sebastián.

Las corridas de Huesca.

El cartel de las corridas de Huesca ha quedado ya casi terminado, y se verificarán durante la feria de aquella capital en la forma siguiente:

10 de agosto.—Joselito y Belmonte, con toros de Cobaleda.

Día 11.—Seis novillos andaluces, que morirán a manos de Blanquito y Belmonte (Manuel).

Además se organiza para el día 13 otra corrida, cuyo programa definitivo no se sabe aún.

P. ALVAREZ

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

abanderados respectivos, se proponen próximamente celebrar un concierto en el Hotel Palace y girar, en compañía del doctor Forns, una visita a Sevilla con motivo de la inauguración de la calle del Doctor Letamendi y al acto de descubrir la lápida conmemorativa que a dicho profesor le dedican los estudiantes.

GRAN MUNDO

Han llegado a Madrid los capitanes generales de Baleares, general Borbón y Castelvi, y de Cádiz, general D. Miguel Primo de Rivera.

—El notable pintor Anselmo Miguel Nieto está terminando el retrato de la marquesa de Amboage.

Tan hermoso modelo había de inspirar al artista una de sus mejores obras.

Entre los retratos empezados descuella el de la marquesa de Villanueva y Geltrú, que se terminará durante la próxima estancia que hará en la corte la bella dama barcelonesa.

—En la primera quincena de marzo se celebrará la boda de la linda Srta. Estrella Sunyé y Berriz con el distinguido joven D. Ignacio Drake Fernández Durán, hijo de los difuntos marqueses de Cañada-Honda.

—El joven é inspirado artista D. Francisco Sáenz Santa María está recibiendo muchas felicitaciones por los magníficos «panneaux» decorativos que está llevando a cabo para el salón de deportes del nuevo local de la Gran Peña, y son tan artísticos como originales.

—Muy concurrida estuvo anteayer tarde la función de la Princesa a favor del taller de Santa Victoria.

Los actores, todos aficionados, representaron las obras elegidas con mucho «entrain», descolando entre ellos el ilustrado escritor Ramón López Montenegro, que firma sus brillantes crónicas con el seudónimo de «Cy-rano».

Está recibiendo muchas felicitaciones don Vicente Navarro Reverter y Gomis por haber sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas del Reino.

Reciba nuestra enhorabuena. —En Buenos Aires ha dado a luz, con felicidad, un hermoso niño la señora Kessist Roosevelt, hija del embajador de los Estados Unidos en Madrid, Mr. Willard.

La señora de Willard y su hija soltera están en Buenos Aires con ella.

—La condesa viuda de Torrejón, que ha estado enferma de gravedad, ha experimentado una mejoría seria en su estado.

—El hijo de los duques de Nájera continúa en estado grave. Mucho deseamos su alivio.

—Ha fallecido en Madrid D. Francisco Pimentel, distinguido sportsman, que desde hace unos años habíase retirado de la sociedad por encontrarse enfermo. Reciba su familia nuestro sentido pésame. MADRIZZY.

Los opositores á cátedras

Varios opositores a cátedras vacantes de Universidades, Institutos y Escuelas especiales, cuyas oposiciones no han sido convocadas en el plazo fijado por el ministro de Instrucción pública, invitan a sus compañeros a una reunión, que tendrá lugar en el Ateneo de Madrid hoy domingo, a las seis de la tarde, con el fin de tomar acuerdos y nombrar la Comisión encargada de visitar a los señores Presidente del Consejo de ministros, ministro de Instrucción pública y presidentes de los Tribunales de oposición, para pedirles el cumplimiento de lo preceptuado en el reglamento de oposiciones y en la vigente disposición del Sr. Burell, que no ha sido observado por los Tribunales de oposición a varias cátedras, con grave perjuicio para la enseñanza y para los intereses de los opositores.

ERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Fallecimientos.

Han fallecido: en Valencia, el comandante de Inválidos D. Juan Cayo Pellicer; en Coruña, el subinspector médico de primera D. Antonio Moncada, y en Tetuán, el farmacéutico primero D. Francisco Trillo.

Residencia.

Autorizése al general de división D. Federico Santa Coloma para que pueda fijar su residencia en Madrid.

Inválidos.

Ingresó en este Cuerpo el primer teniente de la Guardia Civil D. Vicente Solana.

Vuelta a activo.

Concediése la vuelta al servicio activo al archivero segundo de Oficinas militares don Fabián Flores y al capitán de Infantería don Juan Silva.

Cruces.

Se concedió la cruz del Mérito Militar blanca, con pasador del profesorado, al capitán de Infantería D. Enrique Fernández y Fernández, y al comandante de Artillería don José Mascareña García, y con el pasador de industria militar al coronel de Artillería don José Martínez Ureta.

Orden de San Hermenegildo.

Se concedió la cruz y placa de esta Orden al comandante de Ingenieros D. Félix Aguilar Cuadrado.

ASUNTOS DE MARINA

Junta Superior. Ayer mañana se reunió en el ministerio de Marina la Junta Superior de la Armada. Movimiento de buques. Salió de Huelva el Delfín. Zarparon de la Carraca los torpederos números 11 y 6. Fondeó en Algeciras el torpedero número 12. Entró en Isla Cristina el Delfín.

ASAMBLEA DE EDITORES

La mayoría de los editores españoles que producen libros y material para las escuelas y colegios de primera enseñanza han celebrado estos días una asamblea...

Unos tres millones de niños y niñas reciben actualmente educación primaria en España y necesitan como elementos insustituibles de su alimentación espiritual el papel pautado...

La misérrima consignación que para material tienen la mayoría de las escuelas públicas dependientes del Estado, juntamente con la competencia industrial, ha hecho que el papel pautado, por ejemplo, se llegue a vender a precio inferior al que hoy ha alcanzado el papel blanco en fábrica...

Pero el conflicto sufrirá una agravación irremediable si, como se teme, llega a faltar papel. En tal caso, la enseñanza popular, especialmente en las escuelas rurales, donde hay más escasez de medios, sufrirá una interrupción...

Los editores españoles han estudiado la situación para afrontar el posible conflicto con el menor daño posible para la enseñanza y para sus intereses, y conyugando a las gestiones de los periódicos ha visitado a las autoridades y a los representantes de la Central Papelera para pedirles que, por interés de la cultura española, procuren que no falte el papel...

Los editores han visto con agrado el interés que este asunto inspira a las autoridades y entidades visitadas, y esperan que procederán como demanda el patriotismo ante la gravedad del conflicto.

UN BANQUETE

En la última asamblea general ordinaria celebrada por la Sociedad La Única fué elegido presidente de tan importantísima entidad gremial madrileña el conocido industrial del distrito de la Universidad D. Hilario Román.

Los socios que tiene La Única en dicho distrito—que presidía el Sr. Román—han obsequiado con un banquete al citado señor.

El acto ha sido muy importante. Asistieron el teniente de alcalde del distrito y el señor Martín Pindado.

Los comensales fueron casi 200. El conde de Santa Engracia se adhirió en sentida carta al homenaje de que era objeto D. Hilario Román.

Hubo brindis elocuentes y el agasajado dió las gracias en afectuosas y sinceras palabras, que fueron acogidas con grandes aplausos.

VIDA DEPORTIVA

Sociedad Cultural Deportiva.

La Junta directiva de esta Sociedad ha organizado un concurso para premiar el mejor artículo que sobre el tema «Necesidad de simultaneizar la cultura física con la intelectual» redacten los señores socios que deseen presentarse a este interesante concurso.

Los trabajos que se presenten deberán ir escritos en cuartillas, con letra legible ó máquina, no pudiendo exceder de 16 cuartillas de once líneas cada una, y tendrán que ser rigurosamente inéditos.

El plazo de admisión queda abierto a partir del día 26 del corriente, y se cerrará el 15 de marzo próximo, á las diez de la noche.

Los trabajos se entregarán en Secretaría bajo sobre cerrado, firmados con lema, y en sobre aparte, con el lema al exterior, el nombre y apellidos del autor.

El jurado que fallará este concurso estará compuesto de seis individuos á lo más, cuyo fallo será inapelable y cuyo nombramiento efectuará la directiva á su debido tiempo.

El trabajo premiado se publicará en varios periódicos deportivos y diarios, y á su autor se le regalará una obra de valía.

Las bases que han de regir este concurso están expuestas en el domicilio social, en donde se facilitan todos los detalles pertinentes.

Hoy domingo, á las siete de la tarde, se celebrará la tercera «Charla escolar», cuyo tema «Algo sobre Heráldica», estará á cargo del señor socio D. Arturo Mora, pensionado en Artes de la Diputación de Vizcaya.

Club Alpino Español.

Como consecuencia de las nevadas en la Sierra la pasada semana, fué muy grande y extraordinaria la concurrencia al Club Alpino el domingo último, viéndose concurrir a la carretera á inmediaciones del chalet por numerosos automóviles y deportistas, entre los que abundaban las muchachas, que cada día muestran mayor entusiasmo por los deportes de nieve, especialmente el ski.

Reformada ya definitivamente la pista construida últimamente por el Club en el kilómetro 18 y destinada exclusivamente para trineos, desde el domingo próximo quedará abierta al público en general, dándose la preferencia á los socios, y en la que serán permitidos toda clase de trineos, á excepción de los totalmente fabricados en hierro, por conceptuarlos la Junta peligrosos para sus conductores en caso de vuelco. Se exceptúan los «rodell tirolesés», contruidos de tubo hueco de acero.

Si el estado de la nieve y su cantidad lo permitieran, se celebrará un concurso de sal-

tos en el trampolín grande del kilómetro 20. De lo contrario, se practicará en el salto pequeño del kilómetro 19, en donde ya se saltó el domingo pasado.

De todas maneras, la Junta Alpina procurará aprovechar todas las ocasiones que se le presenten para verificar esos concursos de salto y carreras de fondo, que tanto interés despertaron en años anteriores.

FOOT-BALL

Hoy domingo, á las tres y media de la tarde, se celebrará en el campo del Athletic Club el último partido del campeonato regional de primera categoría.

Contenderán los primeros equipos del Athletic y del Madrid, y el partido promete ser interesantísimo, pues si el Madrid ganase ó tan sólo empatase, sería el campeón de la región, y seguramente pondrá todo su empeño para conseguir este fin, y el Athletic, por su parte, ha de esforzarse que el resultado sea contrario á los deseos del Madrid, y ponerse así en condiciones de poder aspirar al campeonato.

COLONIA DE LA PRENSA DE MADRID

Emisión de obligaciones

La Colonia de la Prensa de Madrid, Sociedad benéfico-cooperativa de construcción de casas baratas para sus asociados, ha sido autorizada para emitir 200.000 pesetas en 334 títulos de 500 pesetas nominales cada uno, de la serie A, y en 330 de 100 pesetas nominales, cada uno, de la serie B.

TIPO DE EMISION 98 POR 100

Garantía del Estado.—Estas obligaciones tienen una renta anual de 5 por 100, garantizada y pagada por el Estado, según el artículo 21 de la ley de Casas Baratas de 12 de junio de 1911 y real orden del ministerio de la Gobernación de 25 de diciembre de 1915, inserta en la Gaceta del 28 de dicho mes.

Este ministerio hará previa provisión de fondos de las cantidades necesarias para abonar el importe de los intereses de las 200.000 pesetas.

Vencimiento de cupones.—Los intereses de estas obligaciones son semestrales, pagándose sus respectivos cupones en 1.º de enero y 1.º de julio de cada año.

Amortización.—La amortización, que corre á cargo de la Colonia de la Prensa, se efectuará á la par en 26 años, ó sea desde 1916 á 1941.

Hipoteca.—Estas obligaciones son hipotecarias, habiéndose constituido hipoteca de los bienes de la Colonia en la Notaría de D. Luis Sagrera, de Madrid.

Banco de España.—A petición de la Sociedad, el Banco de España se encarga del servicio del pago de intereses y de amortización.

SUSCRIPCION

La suscripción se verificará los días 25 y 26 del presente mes de febrero, en el Banco Hispano-Americano de Madrid, de diez de la mañana á dos de la tarde, entregándose en el acto de la suscripción 400 pesetas por cada título de 500 nominales de la serie A, y 98 por cada título de 100, de la serie B.

Una vez cubiertas las 200.000 pesetas no se admitirán nuevos pedidos.

En el acto de la suscripción entregará el Banco Hispano-Americano resguardos provisionales para ser canjeados después por los títulos definitivos.

Interés líquido.—El interés líquido de estas obligaciones resulta á 5,10 por 100.

Cotización.—Se ha solicitado oficialmente por medio del ministerio de la Gobernación la cotización de estos títulos en las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Pignoración.—En cuanto estén admitidas á la cotización oficial se solicitará del Banco de España que admita estos títulos á la pignoración.

Exenciones.—Según la ley de 12 de junio de 1911, los inmuebles de la Colonia de la Prensa están exentos del pago de contribución, impuestos y arbitrios durante veinte años.

La emisión de estas obligaciones está también exenta del pago de los derechos reales y de Timbre, y asimismo lo están del Timbre de negociación é introducción en Bolsa las obligaciones de referencia.

El valor de las propiedades y edificaciones que en la actualidad tiene hechas la Colonia de la Prensa se ha evaluado en unas cuatrocientas mil pesetas.

Por las circunstancias y detalles expresados las obligaciones hipotecarias de la Colonia de la Prensa resultan un excelente papel de inversión para las carteras y para el ahorro.

REAL DECRETO

EL PLAN GENERAL DE CARRETERAS

La Gaceta publicó ayer el real decreto aprobando las relaciones por provincias que han de constituir el plan general de carreteras del Estado.

Las relaciones de dichas carreteras, que no publicamos por su extensión, aparecen consignadas en el anexo núm. 2 del mismo número del diario oficial.

El real decreto, en su parte dispositiva, dice:

«Artículo 1.º Se aprueban las adjuntas relaciones por provincias que han de constituir el plan general de carreteras del Estado (véase el anexo núm. 2) y cuyo estudio, construcción y conservación ha de ser de su cargo, y cuya ejecución ha de realizarse con las ordinarias consignaciones, incluidas en los sucesivos presupuestos del ministerio de Fomento, y en este concepto de servicio, á menos que necesidades imperiosas de él obligasen á afectar al mismo créditos extraordinarios que en su día se determinasen.

Art. 2.º El plan que por este real decreto se aprueba, constituido por las mismas carreteras incluidas en el aprobado por real decreto de agosto de 1914 y por todas aquellas que, relacionadas en aquel, fueron incluidas por el art. 30 de la ley general de Presupues-

tos correspondiente al año 1915, modifica el aprobado por real decreto de 5 de agosto de 1914, únicamente en el concepto de aquella inclusión y en la nueva clasificación de urgencia y necesidad de ejecución de obras á que se refieren los artículos 2.º y 3.º de dicho real decreto.

Art. 3.º En consonancia con aquél, con relación á dicha clasificación, se realizará la ejecución de sus obras, dando, por tanto, preferencia siempre á aquellas carreteras clasificadas en el concepto de urgencia, en relación con las demás clasificadas como necesarias.

Art. 4.º Se declara vigente el art. 3.º del real decreto de 5 de agosto de 1914, y en su virtud, en el período de tiempo á que aquel artículo se refiere podrá procederse á la revisión de estos conceptos de urgencia y necesidad de ejecución de obras en igual forma y por análogo procedimiento que la revisión verificada ahora.»

DON ANTONIO CATENA

Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte del fundador y propietario de «El País», D. Antonio Catena, cuya memoria inspira tantos recuerdos gratos.

Fué un romántico de la política, á la que sacrificó su vida, sin claudicar nunca de los mandatos de sus ideales ni dejar de ser un momento cortés y caballeroso con el adversario.

Entusiasta de la Prensa como vehículo de las ideas, dedicó su fortuna y su actividad á fundar y organizar un periódico que fuera defensor de sus ideales.

D. Antonio Catena no aspiró nunca á encontrar á sus trabajos y sacrificios otro premio que el de la estimación de sus amigos y correligionarios, desdendiendo toda clase de cargos y lugares pecuniosos dentro de su partido.

Fué catedrático y se dedicó á la enseñanza de las matemáticas.

Renovamos en esta fecha á su distinguida familia, y especialmente á su hijo D. Juan, y á la Redacción de «El País», nuestro sentido pésame.

SUCESOS DEL DIA

Un choque.

A consecuencia de un choque ocurrido en el paseo Imperial entre un tranvía y un carro, resultaron muertas dos mulas que tiraban de éste.

Ambos vehículos resultaron con desperfectos.

Intoxicación.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido de una intoxicación de pronóstico reservado Francisco Pérez Sánchez, de cincuenta y seis años, que habita en el paseo de las Acacias, núm. 15, quien equivocadamente había ingerido sal de acederas.

Muerto repentina.

En la plaza de Santa Bárbara sintióse repentinamente indispuesto Anselmo González Bramiero.

Conducido á la Casa de Socorro del distrito, falleció á poco de ingresar en el benéfico establecimiento.

LA BICICLETA Y EL AUTOMOVIL

CHOQUE TREMENDO

Un herido grave.

Esta mañana, á las ocho y media, ingresó en la Casa de Socorro de Palacio, gravemente herido en la cabeza, un joven de diez y siete años, que acababa de ser víctima de un accidente desgraciado en el Parque del Oeste.

El citado joven, llamado Baldomero Yusol, había salido momentos antes de su casa, Princesa, 28, acompañado de un amigo de su misma edad, con objeto de dar un paseo en bicicleta hasta el próximo pueblo de las Rozas.

Montaron cada cual en su respectiva máquina, y con la alegría propia de sus años se encaminaron por la calle de la Princesa al Parque citado, con objeto de tomar la carretera de El Escorial.

En una de las curvas del paseo se encontraron con el automóvil núm. 2.189, que regresaba á Madrid. Los ciclistas que por efecto de la pronunciada inclinación de la pendiente iban también á mucha velocidad, no pudieron contener sus máquinas, y uno de ellos, el desgraciado Baldomero Yusol, que se encontró con el automóvil precisamente en el más peligroso de la pendiente, que es una curva rápida que hace el paseo en aquel punto, fué á chocar de cabeza contra la aleta posterior del vehículo, cayendo al suelo con la frente ensangrentada y la máquina deshecha.

El «chauffeur» detuvo el automóvil, cuyo guardabarridos también estaba averiado por consecuencia del terrible choque, y entre él y el otro ciclista colocaron el cuerpo de la pobre víctima en el carruaje y lo trasladaron á la Casa de Socorro del distrito de Palacio.

La cura fué dolorosísima.

El paciente, que no había podido recobrar el conocimiento, presentaba una extensa y horrible herida en la cabeza, acompañada de intensa conmoción cerebral. Baldomero Yusol conservaba sólo la impresión del peligro, y repetía maquinalmente, con voces desgarradoras: «¡Ah! va! ¡Ah! va!»

Durante la cura se presentó en la Casa de Socorro la familia de la víctima, desarrollándose allí una escena conmovedora entre sus padres y hermanos, que como viven en una casa próxima al citado dispensario médico se habían enterado inmediatamente del suceso.

A instancias del padre, que es un jefe del Ejército, el herido, que se hallaba en estado gravísimo, fué trasladado al Hospital Militar.

El «chauffeur» pasó al Juzgado de guardia, así como el joven que acompañaba en su desgraciada excursión al infeliz ciclista víctima de tan cruel percance.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE AYER

Presidida por el teniente alcalde Sr. Garrido, se reanuda á las once y media la sesión suspendida el día 18.

Obras en un grupo escolar.

Los Sres. Niembro y Besteiro impugnan un dictamen proponiendo que las obras que se realicen el año actual en el Grupo escolar en construcción de la calle de las Tabernillas, 6, se abonen con cargo al concepto 224 del presupuesto vigente.

Se acuerda que pase el dictamen á la Comisión de Hacienda.

Provisión de una plaza.

El Sr. Besteiro se opone á la provisión de una vacante de escribiente del Negociado de Carnes.

El Sr. Silvela defiende el derecho de los empleados de 1.250 pesetas para ocupar las vacantes de 1.500, sin que éstas se concedan á individuos procedentes de la calle.

Defiende el dictamen el Sr. Aguilera.

El Sr. Iglesias sostiene también que esta plaza debe cubrirse con empleados de 1.250 pesetas y amortizar la vacante.

Solicita el Sr. Maura que se aplique la base 7.ª del presupuesto.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 18 votos contra 16.

Plaza de arquitecto.

El Sr. Maura explica su voto oponiéndose á la aprobación de un dictamen proponiendo la provisión, por el turno de excedencia, de la plaza de arquitecto-secretario de la Junta consultiva á favor del ex concejal Sr. Carnicero.

Defiende su voto particular el Sr. Garrido, proponiendo se dé esta plaza al primero del escalafón, y se conceda al Sr. Carnicero su ingreso en el mismo con la categoría correspondiente.

El Sr. Herrero defiende el dictamen, reconociendo al Sr. Carnicero con derecho á la plaza que se discute.

Después de sostener el dictamen el señor Niembro, explica el Sr. Largo Caballero el voto en contra de la minoría socialista, por tratarse de una plaza de nueva creación.

Queda acordado el ingreso del Sr. Carnicero en el escalafón, con la categoría que le pertenece, y en votación nominal se aprueba el dictamen por 23 votos contra 12.

Discutidos otros asuntos de menor interés, quedó sobre la mesa un dictamen proponiendo se desestimen las excedencias que soliciten los funcionarios municipales para el desempeño del cargo de concejal.

El Sr. Largo Caballero señala algunas deficiencias observadas en los servicios del Colegio de la Paloma, y solicita sean corregidas con urgencia.

El Sr. Colomer confirma las denuncias y anuncia que muchas están corregidas.

Oreca atender el alcalde á lo solicitado por el Sr. Largo Caballero y se levanta la sesión á las dos y media.

BIBLIOGRAFIA

Para los cortos de vista y para los presbíteros. (Por qué deben usar lentes y algunas instrucciones prácticas para su empleo), por D. Germán Beritens.—He aquí un libro que debían leer todas aquellas personas que no tienen la vista normal. Su autor, oculista afortunado, ha realizado, al escribirlo, una buena obra.

Hace algunos años—muy pocos—que don Germán Beritens publicó un folleto curiosísimo sobre el Greco. Apartándose de las opiniones corrientes, que atribuyen la pintura especial del gran Theotocopi á un misticismo simbolista, á un espiritualismo pictórico de orden trascendental, declaró categóricamente que el Greco veía las figuras alargadas, sencillamente porque tenía un defecto de la visión, porque era astigmático, en suma.

Esta afirmación audaz originó muchas controversias, no sólo en España, sino más principalmente en el Extranjero. D. Germán Beritens refutó victoriosamente todas las objeciones, añadió nuevas pruebas á las muchas que presentara en su folleto y en las conferencias que dió en el Ateneo de Madrid y en Toledo, y puede afirmarse que su teoría es compartida hoy por muchos artistas y gran número de hombres de ciencia.

El libro del Sr. Beritens de que nos ocupamos ahora es de otro orden. Trátase de una obra de vulgarización, de un verdadero manual de las personas de visión defectuosa que enseñan, aconsejan, previenen y dan reglas claras y útiles para la corrección de los defectos visuales y la evitación de las enfermedades que esos defectos, cuando son desahuciados, originan.

Presentemente son atacadas de dolencias incurables personas que, debiendo usar lentes, se resistieron á su empleo, creyendo con el vulgo que los cristales correctores estropean los ojos. También lo son muchos que usan lentes que adquirieron de cualquier modo, sin receta de oculista, sin examen previo del estado de su aparato visual, impulsados por un charlatanismo reclamista ó por una ligereza imperdonable.

¿Cuántas cegueras se evitarían combatiendo los prejuicios de esta naturaleza, creando en el ánimo de todos la convicción de que esa máquina maravillosa y delicadísima, que es el ojo humano, debe ser cuidada con todo esmero, y no por empíricos ó por ignorantes, sino por especialistas consagrados exclusivamente á su difícil especialidad!

Vulgarizando los preceptos fundamentales de la corrección científica de la visión, don Germán Beritens ha merecido la gratitud de cuantos se interesan por la salud pública.

Su libro no ha sido escrito para los médicos ó aspirantes á serlo. Por eso ha huido de las palabras técnicas, de los conceptos oscuros para el profano, y se ha expresado con una sencillez digna de todos los elogios. Cada explicación es seguida de un ejemplo

práctico, escogido tan acertadamente que el más torpe puede comprender, sin el estuerzo más nimio.

Avaloran la obra unas tablas de medición oculística, que pueden servir á todo enfermo de la visión de punto de partida para la histiología de sus ojos.

Felicítamos sinceramente al distinguido oculista Sr. Beritens por su libro. Es profesionalmente más conspicuo al alcance de todos. Nunca más admirable el científico, el instrumento se despoja del aparatoso empaque, vestidura de sus conocimientos, pensamientos adquiridos, y se ofrece á los que no saben lo que él como un hermano cariñoso, pronto á poner á su servicio, de manera desinteresada, el fruto de sus estudios de muchos años... F. V.

VILLAZA Pídense esta rica agua en hoteles, cafés y restaurantes. Representación: Bolsa, 10. Tel. 4.639.

Mundo eclesiástico

La Sagrada Congregación del Concilio, con autoridad de S. S. Benedicto XV, ha concedido la facultad de que los sacerdotes de los diócesis de Madrid que tengan que duplicar los días festivos, puedan recibir estipendio por la segunda misa, con destino al Fomento de vocaciones eclesiásticas, en favor de los seminaristas pobres.

Esta misma gracia va siendo concedida á las demás diócesis de España, á medida que la piden los respectivos directores diocesanos.

—La Junta de Fomento de vocaciones eclesiásticas de la diócesis de Avila ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente de honor, Ilustrísimo y reverendísimo prelado; director, D. Emilio López Esteban, beneficiado de la S. A. I. catedral; presidenta de honor, excelentísima señora doña Emilia Frías, marquesa de Casa-Muñoz; presidenta general, excelentísima señora doña Dolores Juárez, viuda de Barutell; vicepresidente, señora doña Julia María de Abajo; secretaria, Srta. Catalina García; vicesecretaria, Srta. Carmen Muñoz; tesorera, Srta. Milagros Juárez; vicesorera, señorita Amparo Cuervo.

—El reverendo padre Antonio Valdecasas, de la Compañía de Jesús, dará ejercicios espirituales á señoras en la capilla de las Hijas de María Inmaculada para el servicio doméstico (Fuencarral, 115).

Principiarán el 27 de febrero, á las cinco de la tarde, con el *Veni Creator* y plática preparatoria.

El 4 de marzo será la Comunión general, á las ocho, y á continuación tendrá lugar la plática de perseverancia.

Las personas que hicieron los ejercicios ganarán este día indulgencia plenaria, aplicable á las almas del purgatorio.

Las señoras que para mayor recogimiento deseen pasar estos días dentro del Colegio, lo tratarán oportunamente con las religiosas.

En la Cuaresma habrá otra tanda de ejercicios para señoras, que se anunciarán oportunamente.

ZENITRAM

ALCANCE POLITICO

En Gobernación han sido facilitadas las siguientes noticias:

En el llano de Murcia ha tenido una asamblea la Sociedad Nueva España, en la que la Comisión que visitó al gobernador civil de aquella provincia dió cuenta de sus gestiones relacionadas con la carestía de las subsistencias.

Predominó en la asamblea un criterio de templanza, y se acordó la continuación de las gestiones emprendidas hasta obtener el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

En Almansa (Albacete) se han declarado en huelga ciento cincuenta obreros zapateros, pidiendo aumento de jornal y reducción de horas de trabajo.

Los Sres. Eijas de Molins, Nicolau y el presidente de la Federación Agrícola Balear han visitado al señor Presidente del Consejo para pedirle que en el primer Consejo se trate de la carencia del sulfato de cobre.

La Junta del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa ha solicitado del señor conde de Romanones que cuando algún departamento oficial necesite los servicios de un agente se dirija á dicha Junta, con objeto de que los derechos que correspondan al agente ingresen en la Caja social del mencionado Colegio.

El presidente de la Cámara de la Propiedad de Gijón ha telegrafado al jefe del Gobierno protestando de las agresiones de que han sido objeto algunos automóviles en aquella región.

A la sesión conmemorativa del centenario del Gran Capitán asistirán el señor Presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina, Instrucción y Gracia y Justicia.

Después de las nueve y cuarto terminó anoche la primera reunión que ha tenido la Junta de Defensas del Reino, después de la reorganización de que ha sido objeto.

La reunión ha tenido un interés excepcional, y aunque de ella se ha guardado una discretísima reserva por las once personalidades que aparte del Rey concurririeron, podemos decir que el único tema que mereció toda la atención de la Junta, y que invirtió todo el tiempo que ésta estuvo deliberando, fué el referente á las bases para la futura reorganización de nuestro Ejército.

Ya en el decreto del general Luque restableciendo el Estado Mayor Central se decía el señor ministro de la Guerra redactaría una ponencia, que llevaría á la Junta de De-

ases del Reino para su examen, discusión y aprobación.
Eso lo ha cumplido ayer el general Luque, entregando a la Junta expedidas las bases, que una vez aprobadas, se reorganizará el Estado Mayor Central para la reorganización de nuestro Ejército.
Esas bases, que creemos no excedan de diez y siete, fueron objeto de prolijo examen y de amplia discusión, en la que tomaron activa parte casi todos los presentes, y particularmente los Sres. Maura y Luque.
Se reconoció la buena orientación en que estaba inspirado el trabajo que ha realizado el señor ministro de la Guerra, y por ello justo será tributar un elogio sincero al general Luque.
Según nuestros informes, éste ha querido proceder, en cuanto a la reorganización del Ejército se refiere, con un celo que pudiera mos calificar de exagerado.
No sólo ha llevado a la Junta de Defensas del Reino una ponencia para la reorganización del ejército de la Península, sino que también, del ejército de las aspiraciones formuladas en el Parlamento, ha pensado en la reorganización de nuestro ejército de ocupación en Marruecos, y sometió a la Junta el oportuno trabajo.
Las bases que se referían al ejército de la Península quedaron aprobadas; pero como esto se consiguió cuando ya llevaba la Junta reunida cerca de cuatro horas, no pudo adelantarse mucho en el examen del trabajo relativo al ejército de Marruecos, y fué levantada la sesión, no sin que antes indicara S. M. la intención de reunir a la Junta en la semana próxima.

CASA REAL

Recibió S. M. el Rey en audiencia a los representantes de entidades agrícolas que la habían solicitado para recabar el apoyo del Mobiliario en favor de los viticultores, que temen perder la próxima cosecha por no poder sufragar las vidas.
Formaban la Comisión los Sres. Elias de Molins, senador por la Cámara Agrícola de Tarragona; Dasca, diputado a Cortes, por las Cámaras de Valls, de Montblanch y de Conca; Maisonave, por la de Alicante; y Bernard Paragás, por la Cámara Agrícola y Asociación de Labradores de Zaragoza; Vidal Barraquer, presidente de la Federación Agrícola Catalana Balear; Pérez de los Cobos, por la Cámara de Jumilla, y D. Mariano Muro de Zaro, representando a la Cámara Agrícola del Alto Aragón.
Salieron los representantes mencionados de la regia cámara sinceramente agradecidos a la bondad de S. M., y diciendo que el Rey demostró, al analizar detalladamente todos los aspectos del problema, lo perfectamente enterado que está del asunto y el interés que le inspira cuanto a las clases agrícolas se refiere.
Añadían que la solución indicada por Su Majestad, era que una vez solicitada la cantidad de sulfato de cobre que deseen adquirir las entidades agrícolas, adquiera el Estado sobre 5.000 toneladas, que con acierto calculaba el Monarca, pues con la garantía del Gobierno respecto al destino de ese producto, confiaba que el de Inglaterra permitiría la exportación.
A pesar de que no fué breve la audiencia, afirmaban los representantes de las entidades agrícolas que les había parecido breve, por el gusto con que escuchaban los acertados razonamientos de S. M. el Rey, en una conversación que la bondad del Monarca hizo desde los primeros momentos se desarrollase en un ambiente de confianza.

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 13, se verifique en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:
Días 23, 24, 25, 26 y 27.
Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra y Marina y esta Dirección general; facturas corrientes en metálico, hasta el núm. 95.200.
Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.
Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, hasta el número 8.900.
Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.103.
Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley de 1898 y real decreto de 31 de marzo de 1915, hasta el número 33.249.
Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivos cupones, con arreglo a la ley de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.
Idem de residuos procedentes de conversión de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.456.
Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 10.026.
Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para pago a la real orden de 14 de octubre de 1901, emisión de 1900, por conversión de otros de 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 15.794.
Idem de carpetas provisionales, represen-

tativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.492.
Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1901, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.
Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.
Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.
Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.
Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.492.
Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.
Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

LA SEMANA MEDICA

El asunto de las Sociedades.
El Sr. Alba, ministro de la Gobernación, está revelando que quiere hacer algo en el asunto de las Sociedades de asistencia médica. Ha pasado el asunto al Instituto de Reformas Sociales, y este celoso y peritísimo organismo, poniendo con toda diligencia mano en la tarea, ha nombrado ya una ponencia para que con el inspector general de Sanidad, doctor Salazar, redacte unas bases que estudiará el Instituto y someterá a la resolución del ministro. El miembro del Instituto a quien esta tarea ha sido encomendada es el vicepresidente del Real Consejo de Sanidad, doctor Pulido, uno de los profesores que más veces y desde más remoto tiempo viene prestando su atención a este gravísimo y delicado asunto.
La protección médica.
A semejanza del año anterior, en que esta benéfica caja de socorros organizó una solemne fiesta en el teatro Real, se prepara actualmente otro espectáculo, a fin de arbitrar recursos para las viudas y huérfanos que sostiene.
La función de este año se celebrará la noche del día 25 del actual, en el teatro Infanta Isabel, y según nuestras noticias, tomarán parte dos cuadros artísticos de otros coliseos, el transformista Sr. Reoyo y algunas artistas de variedades.
La organización del espectáculo corre a cargo de la bella y distinguida señora de Pla.

Pensiones para el Extranjero.
En la «Gaceta» del día 27 de enero apareció la convocatoria para el concurso que la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas hace todos los años con el objeto de adjudicar pensiones para estudiar en el Extranjero.
En el expresado anuncio se consigna detalladamente la índole de las pensiones y los requisitos para pedir las. Las pensiones pueden solicitarse por el Profesorado de establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ó por personas que, «sin pertenecer» al Profesorado de los establecimientos oficiales, aspiren a ampliar estudios en el extranjero.
Las pensiones pueden solicitarse para cualquier país; pero la Junta se abstendrá de proponerlas para aquellas naciones que, por estar en guerra, no ofrezcan garantía de eficacia en la labor científica.
Para obtener pensión en los Estados Unidos se exigen condiciones especiales de aptitud.
En el Centro de Estudios Históricos y en el Instituto Nacional de Ciencias Físico-naturales se han organizado cursos, cuyo especial objeto ha sido otorgar una preparación a los que aspiren a ampliar estudios en el Extranjero.
Dentro de este mismo anuncio se convoca a las personas que desean en el Extranjero desempeñar cargos de lector ó repeticor de español, y, por último, se advierte a quienes a costa propia quieren mandar a jóvenes al Extranjero, que podrán dirigirse a la mencionada Junta en demanda de datos, informes y antecedentes de toda clase, porque este servicio (puramente gratuito) está a cargo del Patronato de Estudiantes, organismo que depende de la Junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas. Esta se halla domiciliada en la calle de Moreto, número 1, y a la misma pueden pedirse informes y aclaraciones respecto a la convocatoria.

DOCTOR G.

NOTICIAS GENERALES

En la primera quincena del próximo marzo se celebrará el enlace de la bellísima y encantadora señorita Estrella Sunyé y Berriz, hija de nuestro querido amigo D. Francisco Sunyé, secretario general de la Compañía Transatlántica, con D. Ignacio Drake Fernández Durán, hijo de los difuntos marqueses de Cañada Honda.
Ha comenzado a publicarse en Madrid un periódico semanal titulado «El Mercantil Español». No tiene carácter político alguno. Defiende los intereses generales del comercio y de la industria.
Es su director-gerente D. Ignacio Chilla Giráldez; su director gremial, D. José Ayats Surribas, y su administrador, D. José Barrientos Prieto.
Está muy bien presentado y escrito. Tiene mucha y buena lectura y grabados abundantes.
Deseamos al nuevo colega larga vida y muchas prosperidades.
En varias iglesias de Madrid se han celebrado ayer misas en sufragio del alma de doña María del Carmen Rodríguez del Llano y Ferrández de Cortes, que falleció el 19 de febrero de 1915.
Con este motivo, el señor alcalde de Madrid, hijo político de la finada, ha recibido inequívocas pruebas de las simpatías con que cuenta en la sociedad madrileña.
No es posible toser con Jarabe Orive.
Ha recibido el grado de doctor en Medicina nuestro querido amigo el médico D. Fernando Paniagua, ayudante del eminente urólogo D. Leonardo de la Peña.
Oídos. Calma dolor en el acto y cura la supuración en 4 días Oto-Analgésina Orive.
La Agrupación del elemento joven del Circulo de la Unión Mercantil celebró el viernes un banquete íntimo en el restaurant de la casa, para conmemorar la nueva instalación de la expresada entidad.
A tan simpática fiesta concurrió en pleno la Junta directiva de la casa, dando, con su presencia en este acto, prueba evidente de su afecto al elemento joven.
El presidente de la citada Agrupación, señor Ranz, hizo un breve y elocuente discurso, expresando el motivo de la fiesta y agradeciendo la presencia de todos los conmensales. La fiesta resultó animadísima.
El que usa a diario el LICOR DEL POLO suscribe una póliza de seguro contra el dolor de muelas y caries dentarias.
Con motivo de cumplirse el octavo aniversario de la muerte de doña María de los Dolores Bayón de Alonso Castrillo, se han celebrado ayer en varias iglesias de Madrid y provincias misas que han sido aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.
La Comisión organizadora de la Federación Católica de Nuestra Señora de la Paloma celebrará el día 26 del corriente, a las nueve de la noche, en el teatro Príncipe Alfonso, una velada teatral con un escogido programa.
A esta función están invitadas Sus Altezas Reales.
Las invitaciones se pueden recoger en la calle de la Bolsa, núm. 10, segundo izquierdo, de cuatro de la tarde a diez de la noche.
En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se halla a disposición de quien justifique su pertenencia un bolsillo conteniendo metálico y otros objetos, encontrado en la vía pública.
Según El Siglo Médico, el estado sanitario de Madrid durante la semana anterior fué el mismo que viene observándose desde hace tiempo.
Fueron numerosos los padecimientos catarrales y reumáticos.
Las defunciones por tuberculosis, catarras crónicos del aparato respiratorio y lesiones orgánicas del corazón han constituido la cifra mayor de bajas. Los ataques agudos han sido escasos, y algunos se han caracterizado por su rápida malignidad.
Pocas infecciones eruptivas, y escasas las de naturaleza tifóidea, paratífóidea y de tífus exantemático.
La viruela es la que sigue con algún aumento.
En la infancia siguen presentándose los catarras y las enteritis con alguna abundancia. Las fiebres eruptivas son también escasas en número y generalmente benignas.
En el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII (Moncloa, frente al Asilo de María Cristina) se vacuna los lunes, miércoles y viernes por la tarde, gratis a los pobres.
El gobernador de Logroño comunica que ha quedado solucionada la huelga de azucareros de Calahorra.
También ha sido solucionada la huelga de albañiles de Villafranca, excepto los que pertenecen a la Compañía de M. Z. A.
La Sociedad Española de Higiene ha tomado en consideración una moción, hecha por el doctor Soriano Surroca, encaminada a pedir a los Poderes públicos que prohiban la entrada en los teatros, cinematógrafos y cafés a los niños menores de cinco años, en atención a los perjuicios que a su salud causa la permanencia en estos recintos por el aire viciado que en ellos se respira, la elevada temperatura y el peligro de un incendio.
Esperamos que al emprender la reforma del reglamento de teatros, pedida por los empresarios, se tendrá en cuenta esta medida de higiene y de verdadera protección a la infancia.
El catedrático de la Universidad Central D. Eloy Bullón dará una conferencia el 21 del corriente, a las seis y media de la tarde, en la Academia de Jurisprudencia acerca del tema «Las relaciones de España con Portugal. Enseñanza del pasado y orientaciones para el porvenir».
Nuestro querido amigo el senador D. Justo Martínez ha regresado de Andalucía.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.
SUSCRIPCIONES Mes. Trim. Sem. Año.
Madrid, 1,50 4,50 9,00 18,00
Prov. y Portugal, 2,00 6,00 12,00 24,00
Unión Postal, 2,00 6,00 12,00 24,00
América y Océania, 15,00 30,00 60,00
DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1. APARTADO DE CORREOS, NUM. 105.
Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

PLAZA DE TOROS DE MADRID
CARTEL DE HOY
CORRIDA DE NOVILLOS
Se lidiarán seis novillos, desecho de tiente y defectuosos, con divisa negra, blanca y verde, de la acreditada ganadería de D. Victoriano Angoso, de Salamanca.
LIDIADORES
Picadores.—Alfonso Alsina (Pañero), Felipe Anchústegui (Largo), Antonio Codes (Melones III), Anastasio Olliete (Veneno chico), Victoriano Enriquez (Moreno), Arturo Serrano y Agustín Crespo (Crespieto); en el caso de inutilizarse los siete no podrá exigirse otros.
ESPADAS
Alejandro Sáez (Ale)
José Amuedo
Luis Muñoz (Marchenero)
Banderilleros.—Emilio Rangel (Niño de la Audiencia) y Francisco Anájar (Ciervana); José Barciela y Emilio Mellado (Mellado); Crispín García (Rubio de Zaragoza), Antonio Pérez y Luis Puertas (Montañés).
Nombre y señas de los toros.
1.º Caracal, núm. 37, jabonero.
2.º Alpagatero, núm. 31, cárdeno.
3.º Pelotero, núm. 21, melocotón.
4.º Maniposo, núm. 24, negro bragado.
5.º Greñudo, núm. 38, chorreado.
6.º Loco, núm. 33, negro.
La corrida empezará a las TRES Y MEDIA.
Las puertas de la Plaza se abrirán dos horas antes.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—4,30 (función 33 de abono, 18 del turno primero) (séptima de tarde), Los Hugonotes.
PRINCESA.—5, Campo de armijo.
9,15 (especial a precios especiales), Campo de armijo.
ESPAÑOL.—5,30, Toninadas y La Remolina.
9,45 (129 de abono), La Remolina y Toninadas.
COMEDIA.—5, La mujer del arquitecto y Café solo.
10 (función popular), La mujer del arquitecto y Café solo.
LARA.—4,30 (doble), La pasión (dos actos).
6,30 (doble especial), Los malhechores del bien (dos actos) y El gran filón.—10,30 (doble), Los malhechores del bien (dos actos).
ZARZUELA.—Grandes secciones de cinematógrafo.—A las 4,30 (sección), Cuando la tierra tiembla. La reina de los Juncos, Belleza natural y otras.—A las 6,30 (especial), La paloma menajera. El nocturno de Chopin (último día) y otras.
Noche.—A las 8,30 (sección monstruo a precios de sencilla), Todo el programa de la tarde.—Palcos, 5 pesetas.—Butaca, 1.—General, 0,25.
APOLO.—4 (doble), Maruxa (dos actos)—6,15 (especial), El patio de los naranjos y concierto, por Clarita Panch: a) vals L'Incañallice (Arditi); b) variaciones (Prach) y La Costa Azul.
10,15 (sección), Los pendientes de la Tria ó no hay mal que por bien no venga.—11,45 (sección), El patio de los naranjos.
ESLAVA.—4,15 (doble), La invitación al vals (tres actos)—6,30 (doble), La mujer ideal (tres actos).
10,30 (doble), La mujer ideal (tres actos).
COMICO.—4, Alma de Dios y La pobrecita Dolores.—6,15 (especial), El valiente capitán (tres actos).
10,30, El valiente capitán (tres actos).
CERVANTES.—4,30 (función entera), La frescura de Lufuente (tres actos) y Fúcar XXI (dos actos en tres cuadros).
10,30 (doble), Fúcar XXI (dos actos en tres cuadros).
NOVEDADES.—4, El gollo de Guinea.—5,15, Cine Fantomas.—6,15, El Lobato.—7,30, Las mujeres malas.
9,15, El fresco de Goya.—10,30 (doble), Las mujeres malas y La Giralda.
INFANTA ISABEL.—4 (doble), Lo cursi.—6,15 (especial), El amigo Teddy.
10,15 (doble), De pesca y Lolita Tenorio.
COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matiné con regalos.
3,15 y 8,45, Películas.
4, Los conejos.—5, Las últimas rosas (especial)—6,30, El místico (especial).
9,30, El sexo débil.—10,30, Los Galeotes (especial).
ROMA.—Cine y Varietés.—Secciones a las 5, 6, 7, 10 y 11,15.—Conchita Mora, Manolita Alonso, despedida de Dorita y Silverdy, despedida de María Olimpia y Marcial de Lara, Pepa Medina, Elvira Cortés, Rosina y Carlito y La Argentinita.—Lunes y sábados aristocráticos.
BARBIERI.—Desde las 10 hasta la madrugada.—Gran

AVISOS UTILES
RIESCO
MUEBLES PURO ESTILO
TAPICERIA ARTISTICA
GRANDES PREMIOS
MUEBLES DE CRISTAL
32—BARQUILLO—32
UN BUEN PENSAMIENTO
De tal puede calificarse el que ha tenido el inteligente industrial de esta corte D. TORIBIO SAINZ, dueño del acreditado ALMACEN DE VIDRIOS PLANOS, LUNAS Y FANALES, sito en la calle de la Bolsa, número 10.
Este antiguo establecimiento fué fundado en el año 1865 por el culto y probo D. Leoncio de Angulo, quien lo cedió después a su entendido y celoso dependiente D. Tadeo Fernández, siguiendo a las órdenes de éste el Sr. Sainz, y sucediéndole, como jefe, en el año 1902, habiendo sabido imprimir a los negocios tales actividades y orientaciones, que le han colocado a la cabeza de los de su género en España.
Deseoso el Sr. Sainz de servir con facilidad y rapidez a la numerosa clientela del barrio de Salamanca, acaba de fundar la primera Sucursal de su importante Casa en el número 46 de la CALLE DE LAGASCA (esquina a Goya), donde sus habituales clientes y el público en general encontrarán los mismos artículos que en la Central de la calle de la Bolsa y a los mismos económicos precios.
El enorme desarrollo que va adquiriendo este aristocrático barrio justifica la necesidad de implantar en él un Almacén de los artículos expresados, del que se hallaba desprovisto en absoluto.
Es, por consiguiente, una acertada idea la del Sr. Sainz, por la que le felicitamos sinceramente, seguros de que también ha de hallar la aprobación de los vecinos é industriales que precisen artículo tan indispensable.
Joyería SAINZ
Artística y económica.
ALCALA, 14. (Chafán de la Equitativa.)
Ultimos modelos de alfileres de corbata
que son imperdibles de señora.
balle de máscaras.—Entrada de caballero, 0,50.—Guardarropa, 0,50.—Entrada y guardarropa de señora, gratis.
GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Por secciones.—A las 3,30 (doble), La nueva senda y Odette (último sin precedentes).—A las 5 (doble), Un muchacho malo (muy cómico) y el éxito de los exitos, Odette, por Francesca Bertini.—A las 6,30 (especial), estreno, Pacto sangriento, Charlot, rival de José y Odette, por la reina de las reinas del Cinematógrafo, la sin rival Francesca Bertini.
Noche.—A las 9,35 (doble), Todo el programa de la tarde.
El lunes 28, otro asombroso: El sucesor de Fantomas, Los vampiros, editada por la misma Casa Gaumont, grandes films misteriosos; primer asunto: La cabeza cortada (sensationnel).
ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—A las 4,30 (sección),—A las 5,45 (sección),—A las 7 (sección).
Noche.—De 9,30 a 1.—Gran función monstruo (sección).
Todo el programa, proyectándose por última vez la grandiosa película La marcha nupcial.
El martes próximo, otro estreno sensacional, Amor que redime.—El lunes 28, Los misterios de Nueva York. TRIANON-PALACE.—Cine mudo.—A las 4, 5,30, 7 y 9,30.—Grandioso éxito de Amor selecto (en colores), Así es la vida, La cisterna de la muerte y Rafagas de celos.—Estreno: Amor volandero.—Butaca, 0,40.—El martes 29, la genial Leda Gys interpretará la maravillosa cinta Amor que redime.—El día 28, Los misterios de Nueva York.
SALON DORE.—Cinco grandes secciones.—A las 3, 4,30, 5,45, 7 tarde y 9,30 noche.—Último día de la marcha nupcial, por Lydia Borrell.—Estreno de la cinta altamente cómica Charlot Park sin the.—Precios de días laborales é iguales en todas las secciones.—Lunes, dos grandes estrenos: Eterna historia (1.300 metros) y Herencia de malhad (1.600 metros, Pathé).—Se despacha en contaduría sin aumento y sin buscar la compensación en perjuicio del público, aumentando el precio de las localidades. En este Salón siempre rigen los mismos precios.
SALON NIAGARA.—Cinematógrafo.—El domingo, grandes secciones a las 4, 6,30 y 9,30.—Programa monstruo.—Todo estrenos.—El diamante azul (tres partes, marca Pathé), La trágica aventura (tres partes), Rafaga de celos (de gran risa), Amor y patriotismo (tres partes, Pathé), El capitán Kocall (de gran risa) y otras muchas más.
Precios baratísimos. — Palcos, 2 pesetas.—Butacas, 0,25.—General, 0,20.
Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

LA EXCMA. SENORA

Doña Josefa Bosch y Fustegueras

DE MARTIN MURGA

FALLECIO EL DIA 13 DE FEBRERO DE 1916

Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su viudo el excelentísimo señor D. Carlos Martín Murga; hijos, doña Alejandra, D. Carlos, D. Luis, D. José, doña Elena, doña Dolores y D. Antonio; hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, que se celebrará en la iglesia parroquial de San Jerónimo el día 21, a las once; aplicándose también por el alma de la finada las misas que se celebrarán de diez a doce en el mismo día 21 en la capilla de Nuestra Señora de la Soledad en la misma iglesia, así como todas las del día 20 en la parroquia de San Luis.
Las Misas Gregorianas comenzarán el día 22, a las once y media, en el altar de San José en la parroquia de San Jerónimo.
(A. 2.)

Para esquelas LA CENTRAL ANUNCIADORA, Augusto Figueroa, 16.

